

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	6 id.... \$11.00 "	3 id.... \$ 6.00 "	DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	6 id.... \$ 8.00 "	3 id.... \$ 4.00 "	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.	6 id.... \$ 7.00 "	3 id.... \$ 3.75 "
--------------	--------------------------	--------------------	--------------------	---------	----------------------------	--------------------	--------------------	--------	----------------------------	--------------------	--------------------

SOCIEDAD Y EMPRESA

DIARIO DE LA MARINA

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva cito á Junta General ordinaria de señores accionistas, para el día 11 del mes de Junio próximo á las 4 de la tarde en la casa del DIARIO, á fin de cumplir lo que dispone el artículo 11 del Reglamento de la Empresa; y á junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo día y lugar, después de la ordinaria, para tratar del capital de la Empresa, de la modificación del Reglamento y del reparto de un dividendo.

Habana, y Mayo 26 de 1908.

El Presidente.
Casimiro Heres.

ADMINISTRACION

Desde 1º de Junio próximo quedará establecida la agencia de este periódico en San Luis (Oriente) á cargo del señor don Vicente Fernández, (calle de Carriil número 48), con quien se entenderán nuestros suscriptores en aquella localidad para todo lo concerniente á suscripciones.

Habana, Mayo 30 de 1908.

El Administrador.
Juan G. Pinariega.

En sustitución de don Manuel Sánchez Polanco, ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en Cíbara, don Ramón Loza Rou, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad, para todo lo concerniente á este periódico.

Habana, Mayo 30 de 1908.

El Administrador.
Juan G. Pinariega.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 2.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se celebró Consejo de Ministros, tratándose en él de la marcha de los trabajos parlamentarios y de los medios de desvirtuar la oposición tenaz que se viene haciendo á los proyectos del Gobierno.

Acordó el Consejo restablecer las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

CONTRA EL DUELO

El Ministro de Gracia y Justicia ha leído en las Cortes un proyecto de ley estableciendo penas más severas que las vigentes contra el duelo.

EN FAVOR DE UN PROYECTO

Valiosos elementos del partido conservador, preparan una campaña enérgica en favor del proyecto de ley contra la represión del terrorismo.

Con objeto de agitar la opinión pública se propone celebrar mítines en varias poblaciones.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Con el ceremonial acostumbrado ha presentado sus credenciales á S. M. el nuevo Ministro de Nicaragua en España don Rubén Darío.

Se han cambiado entre el Rey y el enviado de Nicaragua cordiales desearos.

DOS DISTINTAS CINTAS

En esta semana recibiremos la segunda remesa de máquinas de escribir Underwood con el mecanismo de dos distintas y separadas cintas. Es un mecanismo ingenioso, sencillo y económico y únicamente la Underwood lo tiene. Permite usar una cinta de copiar y otra record y ambas de distintos colores. La Underwood ha descartado completamente la cinta bicolor por el gran costo que ocasiona el desperdicio de esas cintas donde una mitad apenas ha sido usada y la otra mitad está completamente gastada. No compre máquina de escribir ninguna sin ver antes la nueva Underwood.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101.
26-13n
C. 1213

EL PRINCIPE HEREDERO

Se encuentra ya completamente restablecido el Príncipe de Asturias. DIMISION ACEPTADA

Ha sido aceptada la dimisión al Alcalde de Barcelona.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el senador vitalicio don José Comas Masferrer, que siempre ha figurado en el partido liberal.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

ROOT PIDE LA EXTRADICION DE BAILEY

Washington, Junio 2.—Como quiera que no existe tratado de extradición entre los Estados Unidos y Honduras, el Secretario Root se ha dirigido al gobierno hondureño, pidiéndole que conceda como un mero acto de cortesía la extradición de Mr. F. G. Bailey, presidente de la "Export Shipping Co." al que se acusa de haber extraído secretamente y conservar ilegalmente ciertas mercancías que debía haber entregado al síndico que nombró el tribunal para hacerse cargo de los negocios de la citada compañía, que fué declarada en quiebra, según se anunció el día 29 del pasado.

Se cree que Bailey se encuentra á bordo del vapor "Goldsboro" que se halla actualmente en aguas hondureñas.

NUEVOS ROZAMIENTOS

Paris, Junio 2.—Según despachos de Casa Blanca, transmitidos á "Le Matin," se ha renovado la tirantez de las relaciones entre españoles y franceses á causa de la detención de un soldado francés por las fuerzas españolas.

El jefe de las fuerzas francesas general Damade, ha ordenado al gobernador de la plaza que haga cumplir con toda rigidez el convenio de Algeiras que están violando las autoridades españolas.

SENTENCIADO POR TRAJIDOR A LA PATRIA

Leipzig, Junio 2.—El Tribunal Imperial ha sentenciado al conocido escritor Schiwara, á doce años de encarceramiento y á la pérdida de sus derechos civiles, por haber sido convicto de haber revelado á Francia secretos militares relacionados con la defensa del imperio.

EMPRESTITO INTERIOR

San Petersburgo, Junio 2.—El Ministro de Hacienda ha enviado una comunicación al Gabinete proponiendo la emisión inmediata de un empréstito interior de cien millones de pesos, para cubrir el déficit en el presupuesto de 1908 y hacer frente á los gastos improporables de la nación.

Para llevar este empréstito á efecto se necesita el consentimiento de la Douma.

De la noche

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid, Junio 2.—El gobierno ha abrogado el decreto promulgado en el mes de Diciembre, cuando predominaba el terrorismo y por el cual se suspendieron las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

REFUERZOS PARA PANAMA

Washington, Junio 2.—Se ha dispuesto que salgan el día 12 del actual, en el transporte militar "Prairie" y el cañonero "Tacoma," 200 soldados de infantería de marina, para reforzar los 300 que se hallan actualmente en el Istmo de Panamá, á fin de que dichas fuerzas mantengan el orden durante las próximas elecciones presidenciales.

EL ACUEDUCTO DE CIENFUEGOS

En una conferencia que han celebrado hoy el presidente Roosevelt,

INTERESANTE

COMPRE para sus carruajes y motores las mejores gomas conocidas, marca FIRESTONE, de alambres por fuera; las garantizamos.—Y para sus automóviles las de GOODRICH y las de GOODYEAR; son las mejores.

Se venden por sus agentes

José Alvarez y Ca.
LA CENTRAL
ARAMBURO 8-10. TELEF. 1382.
C. 1566 26-13ny

los secretarios Taft y Root, el general Edwards y el coronel Mac Intyre, del departamento insular, se acordó que el Secretario de la Guerra presente á las autoridades cubanas una proposición para que el gobierno de la isla se haga cargo de la construcción del acueducto de Cienfuegos, con motivo de haberse suscitado algunas dificultades en el contrato firmado con la compañía Reilly de Nueva York.

BASE-BALL

Nueva York, Junio 2.—Resultados de los partidos jugados hoy:

- Liga Nacional
 - Brooklyn 3, Filadelfia 0.
 - Boston 4, New York 3.
 - Chicago 6, Pittsburg 12.
- Liga Americana
 - New York 0, Boston 7, y por la tarde, 5 y 6, respectivamente.
 - Detroit 5, Cleveland 6, y por la tarde, 1 y 6, respectivamente.
 - Filadelfia 2, Washington 5.
- Liga del Sur
 - Atlanta 7, Memphis 0.
 - Montgomery 1, Little Rock 5.
 - Nashville 2, New Orleans 5.
 - Birmingham 4, Mobile 1.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 2.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.

Centenas, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.85.50.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.05.

Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.7/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 3 á 3.1/16 cts.

Maseabado, pol. 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Se han vendido hoy 10,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$8.70.

Harina, patente, Minnesota, \$5.60.

Londres, Junio 2.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 12s. 6d.

Azúcar maseabado, pol. 96, á 11s 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 87.13/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón 96.75.

Paris, Junio 2.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 25 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 2.

Azúcares—La remolacha ha tenido en Londres otra pequeña baja y en New York se ha hecho una venta de 10,000 sacos sin variación en los anteriores precios.

Parece que estos tendores se van animando para aceptar los precios vigentes toda vez que hemos sabido hoy de las siguientes ventas:

2,546 sacos centrifuga pol. 96, á 6.01 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.

1,349 sacos centrifuga polarización 93.93.1/2, á 5.40 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.

5,000 sacos centrifuga pol. 95.1/2, á 5.82 reales arroba, en Cárdenas.

Cambios—Rige el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.78	20.38
" 60 div.....	19.14	19.34
Paris, 3 div.....	5.78	6.38
Hamburgo, 3 div....	4.18	4.58
Estados Unidos 3 div	9.14	9.34
España s. plaza y cantidad 8 div....	6.34	6.14
Dto. papel comercial 9 á 12 p= anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.38	9.12
Plata americana.....		
Plata española.....	93.14	93.34

Acciones y Valores—El mercado ha regido hoy algo más flojo y cierra con un pequeño quebranto en las cotizaciones de ayer, según se verá á continuación:

Bonos de Unidos, 107 á 112.

Acciones de Unidos, 78.1/2 á 79.1/4.

Bonos del Gas, 108.1/2 á 110.

Acciones del Gas, 100 á 103.

Banco Español, 64 á 64.7/8.

Havana Electric Preferidas, 78.3/4 á 79.

Havana Electric Comunes, 26 á 26.1/4.

Havana Central Bonos, Nominal.

Hav. Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 86.1/2 á 87 Cy.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

100 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 79.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 2 de 1903

Plata española..... 93% á 93% V.

Calderilla, (en oro) 96 á 98 "

Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.

Oro español..... 109% á 109% P

Oro americano contra plata española... á 16 P.

Centenas..... á 5.62 en plata.

Id. en cantidades... á 5.63 en plata.

Unises..... á 4.50 en plata.

Id. en cantidades... á 4.51 en plata.

El peso americano

En plata española.. á 1.16 V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

A los corrales de Luyanó llegaron por la costa Sur, 50 reses para el consumo directo.

Una partida de ganado de clase superior que llegó á los corrales, procedente de Vuelta Arriba, quedó sin venderse.

En el Rastro se beneficiaron 457 cabezas de ganado vacuno, 191 de cerdo y 51 lanar.

La Mercantil

Según la circular insertada en la sección correspondiente, se ha constituido en esta con el nombre de "La Mercantil," una Compañía Nacional de Seguros contra Incendios y Marítimos, que es la única dedicada entre nosotros á ese negocio á prima fija, que está formada con elementos de arraigo en esta capital y radica en el país; su capital social es de un millón de pesos oro español y forman su Consejo Consultivo y Junta de Directores que son los cuerpos á cuyo cargo está la Administración de la Compañía, los señores Maximino Fernández, como Presidente y Martín Pérez Iñiguez, Luis C. Guenero, Antero Prieto, José Marina, Pablo I. Pérez, Ramón Pérez, Ramón López, Juan Pino, Francisco Palacios, José Lezama, Martín Garín, Francisco Fernández Valdés, Fausto García y José Catehot como miembros del Consejo Consultivo y Augusto Lezama, Presidente, Pablo Martínez y Ramón Argüelles, Vicepresidentes; Francisco Tamames Interventor; Santiago Barraqué, Contador; Braulio Menéndez, Tesorero; y Braulio Larrazábal, Luis S. Cofino, Joaquín Gelats, José Menéndez, Manuel San Martín, Dionisio Fernández, Lisardo F. Rio, Manuel Otaduy y José Navarro, como miembros de la Junta de Directores.

Es la única Campaña que al igual que las extranjeras tiene constituido en la Hacienda el depósito de setenta y cinco mil pesos que exige la ley y tiene establecidas sus oficinas en la casa Amargura 11, que acaban de fabricar los señores Lorient y Hermano.

Los nombres de los señores que forman el Consejo Consultivo y la Junta de Directores de la nueva Compañía, son seguras garantías de la seriedad de esta, y no dudamos de que, debido á la merecida estimación de que todos gozan entre sus numerosas amistades y relaciones comerciales, tardarán poco en elevar "La Mercantil" al nivel de las compañías extranjeras de igual clase que más negocios hacen en la isla y disfrutan de mayor fama por la prontitud y honradez con que cumplen los compromisos que tienen adquiridos con sus asegurados.

Nos es sumamente grato anunciar la constitución de una compañía que cuenta entre sus miembros á personas tan prestigiosas y que reúne tantos elementos morales y materiales para asegurar el rápido y completo éxito que le deseamos.

Sociedades y Empresas

Con fecha 20 de Diciembre pasado, se ha constituido en esta plaza, según nos participa en circular del 30 del pasado mes de Mayo, el señor don Augusto Lezama, en su carácter de Presidente, una compañía anónima de seguros marítimos y contra incendios, titulada "La Mercantil," la que se dedicará, por ahora, al negocio de contrato de seguros contra incendios, habiendo hecho en la Tesorería General de la República el depósito de "setenta y cinco mil pesos oro americano," que exige la ley.

Para el cargo de Director de la Compañía ha sido nombrado el señor Pedro L. Sneyras y para el de Secretario el licenciado Gustavo G. Pino.

En circular fechada en Santiago de Cuba el 20 del pasado, nos informa el señor don Fidel Sarabia que se ha hecho cargo de la casa que giraba en aquella plaza bajo la razón de "Aquilino Fernández y Ca.," cuyos negocios de forraje y frutos del país continuarán bajo su solo nombre, habiéndose hecho igualmente cargo de los créditos activos de la citada casa.

Movimiento marítimo

LA CHAMPAGNE

En la tarde de ayer fondé en puerto el vapor francés "La Champagne" procedente de Saint Nazaire, Santander y Coruña, conduciendo carga general y pasajeros.

VAPOR ALEMÁN "BAVARIA"

Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heibitz & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto, procedente de Cádiz, sobre el día 15 del actual, y saldrá el día 16 para Tampico y Veracruz. El referido vapor trae para este puerto 45 pasajeros.

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villaviciosa (Asturias). Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.
Comerciantes Banqueros con Tasajería.
OFICIOS 14, HABANA.
Su garantía es un gaitero pintado con una galta al hombro, en la etiqueta de cada botella.
C. 1573 26-1My.

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BREV, calle Habana 75. Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos esmerado como se pide, á precios equitativos.
C. 1565 26-1My

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de **Pons & Ca. Cuba 61**

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres
Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Bull-Do para jóvenes y hombres
Packard para jóvenes y hombres

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$ 3.697,229.50 U. E. Cy.
Fondo de garantía. Acciones á emitir: \$ 500,000.00 U. E. Cy.
Seguros en vida. (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuniarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.
C. 1572 26-1My.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLOT, en el interior de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación española y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Origen: SANTA ULARA, 5.—Habana.
C. 1213 26-13n

Vapores de tránsito EN ESPERAN
3-Saratoga, New York
4-Allemania, Tampico y Veracruz

DE LA CORUSA
E. Miró: 50 cajas conservas.
J. A. Bances: 30 id id, 4 id jamón y lacón.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 a 6

OBRAS PUBLICAS - JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES
Hasta las tres de la tarde del día 15 de Junio próximo se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliego cerrado para obras de reparación de la casa calle de San Pedro número 24.

Empresas Mercantiles y Sociedades
CENTRO BALEAR
CONVOCATORIA
Por orden del Sr. Presidente y en cumplimiento del artículo 73 del Reglamento General, tengo el honor de citar a los señores asociados para la Junta General ordinaria que celebrará este Centro el próximo domingo, día 7 de este corriente, a las 3 y media p. m. en el local social, altos de la casa calle de San Pedro número 24.

"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la Republica de Cuba.
Construcciones.
Dotes 6
Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA ENTEADAS
Día 2:
Cayo Hueso en 2 días goleta americana

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO
Banqueros Comercio
Londres 3 div. 20% 19% p.0. P.

Emprestio de la República de la R. de Cuba
deuda interior exp. 94 99
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana 115 1/2 119

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
RECAUDACION
PLUMAS DE AGUA DEL VEDADO
1er. Trimestre de 1907-1908
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto arriba expresado, que el cobro de las cuotas correspondientes a dicho trimestre quedará abierto al público desde el día primero de Junio al 20 del mismo de dicho mes de la tarde, en la Recaudación sita en los bajos de la Casa Consistorial, por el Mercedario de la mañana, Fabrice de entenas para tabacos y dulces, de 8 y media a 9 Almacenes de Sederia y Quincalla.

BANCO DE LA HABANA
De acuerdo con lo prevenido en el Título IV de los Estatutos de esta Institución, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General anual que ha de celebrarse en la Ciudad de la Habana y en las Oficinas del Banco, situadas en la calle de Cuba números 76 y 78, el día VEINTE Y SIETE DE JUNIO DEL CORRIENTE ASO. a la UNA del día. Los Sres. Accionistas que lo sean por acciones al portador, residentes en esta Isla, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en las Oficinas del Banco 6 en las de sus Corresponsales en la Isla. Los que lo sean por iguales títulos establecidos con otro día de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en los lugares siguientes: En París en las Oficinas de "La Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie"; en Londres en las del "The London Bank of Mexico and South America Limited"; y en New York, en las del "The National City Bank" of New York.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO
Establecida en la Habana el día 15 de Agosto de 1854
y lleva 52 años de existencia
y de operaciones continuas.
CAPITAL respons- \$46.915.932-00
SINESTROS pagados hasta la fecha \$ 1.631.147-74
Asegura casas de manpostería, depósitos, ocupadas por familias, a tayas oro español por 100 anual.
Asegura casas de manpostería exteriormente, con tabiquería interior de manpostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.
Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal o asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, a 47 y medio centavos oro español por 100 anual.
Casas de tabla, con techos de tejas de la misma, habitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por 100 anual.
Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, cañal, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, al de la bodega está en escala 12a, que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina a Empedrado.
Habana, Abril 30 de 1908.
C. 1582 26-137

APERTURAS DE REGISTRO
Día 2:
Para New Orleans vapor americano Excel-sior por A. E. Woodell.

VALORES
Fondos públicos
Bonos del Empréstito de 35 millones 110 113
Deuda interior 96 98
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897 100 110

ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 64 64 1/2
Banco Agrícola de Puerto Rico 140
Banco Nacional de Cuba 140
Banco de Cuba N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada 77 1/2 78 3/4
Ca. Elec. de Alumbrado y Tracción de Santiago N
Compañía del Ferrocarril del Oeste N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas N
Idem id. (comunes) N
Ferrocarril de Gibara a Holguín N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 100 104
Dique de la Habana preferente sin 95
Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N
Id. id. id. comunes N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sanamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas) 79 79 1/2
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes) 26 1/2 26 1/2
Compañía Anónima M. tanas N
Compañía Aliflerera de Cuba N
Compañía Vidriera de Cuba N
Habana 2 de Junio de 1908

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
GREMIOS
Por el presente se cita a los industriales por los conceptos que se expresarán para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores en el ejercicio de 1908 a 1909; y cuyas Juntas tendrán lugar en la Sala Capitular el día 2 de Junio próximo en este orden: de 6 a 8 y media de la mañana, Fábricas de entenas para tabacos y dulces, de 8 y media a 9 Almacenes de Sederia y Quincalla.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA
EMISION DE BONOS DE \$4.000.000
CUPON NUMERO 8
PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA
Venciendo el día 1 de Junio próximo el cupón número 8 correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo a la Escritura de 18 de Septiembre de 1904, las señoras poseedoras de Bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco todos los días hábiles de 12 m. a 3 p. m. Habana, Mayo 22 de 1908.
El Administrador General, Emeterio Zorrilla 10-24My
C. 1500

AVISOS
GREMIO DE FABRICANTES DE TABACOS DE PARTIDO
Verificado el reparto de las cuotas gremiales para el ejercicio de 1908 a 1909, cito por este medio a los señores agraciados para el cobro de las cuotas gremiales a las 2 de la tarde en los Salones de la Secretaría de la UNIÓN DE FABRICANTES DE CIGARROS DE CUBA, en la lectura al reparto y celebrar el juicio de agravios de conformidad con lo que previene el artículo 69 del reglamento del subsidio Industrial.
Habana 2 de Junio de 1908.
Manuel Rodríguez, Síndico. 5-3
C. 2011

BUQUES DESPACHADOS
Día 2:
Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp. 55 pacas tabaco

ACCIONES
Banco Nacional de Cuba Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 64 64 1/2
Banco Agrícola de Puerto Rico en id. 65 100
Compañía de Ferrocarril del Oeste N
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas) N
Id. id. (acciones comunes) N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas N
Compañía Dique de la Habana sin 95
Red Telefónica de la Habana 120 sin
Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín N
Acciones Preferidas de Havana Electric Railway comp. 78 1/2 79
Acciones Comunes de Havana Electric Railway comp. 26 1/2 26 1/2
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. (ca. internacional. (Stock preferente) 78 78 1/2
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. (ca. internacional. Stock ordinario) 78 78 1/2
Banco de Cuba N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 101 103
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 25 30
Sres. Notarios de turno: Para Cambios: Francisco Díaz; para arrendar Emilio Alfonso; para Valores Teodoro Moeller.
Habana 2 de Junio de 1908.—El Síndico Presidente, Federico Meier.

OFICIAL
GUARDIA RURAL.—Oficina del Cuartel Maestro General. Habana, Mayo 23 de 1908.—En las Oficinas del Cuartel Maestro General de la Guardia Rural, situadas en el Castillo de la Punta de esta ciudad, serán admitidos pliegos de proposiciones hasta las dos de la tarde del día 25 del mes de Junio de mil novecientos ocho, para el suministro de los siguientes efectos para el uso de la Guardia Rural Uniformes khaki completos, Zapatos, Sombreros, Gorras, Forros blancos para gorras, Trajes blancos de gala para alifleros, Puntos o capes de agua, Polainas, y Trajes de faena. La primera entrega de estos efectos tendrá que hacerse dentro de los noventa días siguientes a la firma del contrato de esta subasta y dicha primera entrega consistirá más o menos de los siguientes artículos siguientes: POCOS MAS O MENOS: 5,000 uniformes de khaki, completos; 4,000 Pares de zapatos; 1,200 Gorras; 1,200 Pares de polainas; 2,300 Sombreros. Los materiales restantes serán entregados en cantidades según sean pedidos. En la oficina del Cuartel Maestro General de la Guardia Rural se darán informes a José Francisco Lamas, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartel Maestro General. Aprobado: Alejandro Rodríguez Mayor General, Jefe de la Guardia Rural. 10-24

Buques a la carga
Empresa de Goletas de la Habana a Mariel DE FAUSTINO MARANTE
Para Mariel, Quebra Hacha y Bahía Honda.
Recibiendo la carga en esta, por el muelle de GERARDO.
Reciben cargas las goletas Atisagra y Pinar, todas las semanas y a la carga lo permite, se darán bienservidos.
Informar: Rufino Romero y Federico Deschamps, Muelle de Pavia, Habana, C. 1555 3010My

HAVANA DRY DOCK COMPANY
(Compañía del Dique de la Habana)
Los Sres. accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero Sr. Narciso Gelata, calle de Aguiar número 108, cualquier día hábil entre 12 y 3 de la tarde, a partir del primero de Junio próximo, para cobrar el 38 dividendo trimestral de 2 por 100 en oro americano.
Habana, Mayo 23 de 1908.
El Secretario, Claudio G. Mendoza. 5-30
C. 1856

COMERCIANTE BANQUEROS
Se cita a todos los agraciados para la junta que se ha de verificar el día 3 del próximo mes de Junio a la una de la tarde en la Cámara de Comercio calle Aguiar número 121, alto del Correo Español para dar cuenta del reparto de la contribución y celebrar el juicio de agravios, según previene el artículo 69 del reglamento del subsidio Industrial.
Habana 29 de Mayo de 1908.
El Síndico Ricardo Palacios. 5-30
C. 1860

DE BILBAO
E. Llorens y cp.: 50 barriles vino.
S. Ene y Alvarez: 1 caja libros.
E. Hernández: 4 id chorizos.
M. Muñoz: 750 id vino.
J. Zamalquivi y cp.: 6 barriles y 20 barriles vino.
F. Lauri: 4 sacos abono.
Landeras, Calle y cp.: 1 bulto escopetas, 52 1/4 vino y 23 fardos algaratas.
Larín y Gómez: 12 id id.
Mondragón y Echevarría: 40 id id.
H. Astorquy y cp.: 20 id id.
Alonso, Hernández y cp.: 13 id id.
B. Barceló y cp.: 10 id id.
Arzuaga, Aja y cp.: 4 cajas armas.
García, Sánchez y cp.: 200 barriles y 50 barriles vino.
Romegosa y cp.: 500 cajas conservas.
A. Pérez: 100 id id.
Cañabé y cp.: 178 id id.
G. Lawton Childs y cp.: 100 id id.
E. R. Marzant: 100 id id.
J. de la Pasa: 1 barril caochil y 1 caja chorizos.
Orden: 300 id conservas y 20 barriles vino.
DE SANTANDER
J. Rafecas y cp.: 40 cajas elixir.
J. G. de León: 1 id libros.
F. Taquechel: 25 id aguas minerales.
R. Torregrosa: 50 id id.
Vinda de J. Sáenz 6 hijo: 130 id id.
M. Johnson: 120 id id.
Romegosa y cp.: 50 id conservas.
Muniztegui y cp.: 10 cajas queso.
Viedero y Velasco: 1 id chorizos y 20 1/4 pipas vino.
F. Carola: 2 cajas algaratas.
J. López R.: 11 id libros.
F. M. Joaquín: 1 id escapolarios.
Arzuaga, Aja y cp.: 30 id papel.
Villaverde y cp.: 200 sacos sidra.
González y Costa: 52 id chorizos.
Sierra y Martínez: 23 id conservas.
Orden: 1 barrica vino.
DE PASAJES
Romegosa y cp.: 50 barriles vino.
J. M. Barriz 6 hijo: 39 bordalesas id.
Recalt y Restoy: 4 cajas salchichón y conservas.
González, Benítez y cp.: 30 barriles y 150 1/4 pipas vino.
J. Zamalquivi y cp.: 3 cajas cápsulas.

DEPARTAMENTO DE APARTADOS DE SEGURIDAD
BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL Y RESERVA \$ 5,700,000
La bóveda en que se hallan estos apartados, está construida con iguales planchas de acero a las que se usan en la construcción de los buques de guerra, y es tan resistente como una fortaleza; su puerta pesa más de 15 toneladas; su registro de cuatro revoles hace imposible el abrirlo en horas que no sean de trabajo. Los apartados son abastecidos por privados y sólo el cliente puede abrirlos en compañía de un funcionario del Banco, separadamente de no podría abrirlos ninguno de los dos. Cerca de esta bóveda se encuentran compartimientos privados o cuartos de varios tamaños, para aquellos que deseen usarlos en combinación con su apartado. Los apartados son de varios tamaños y varían de precio según el tamaño, siendo el precio de los más baratos de \$1 currency por año. Lo imposible perder por causa de incendio y robo nada de lo que se guarda en estos apartados.

OFICIAL
GUARDIA RURAL.—Oficina del Cuartel Maestro General. Habana, Mayo 23 de 1908.—En las Oficinas del Cuartel Maestro General de la Guardia Rural, situadas en el Castillo de la Punta de esta ciudad, serán admitidos pliegos de proposiciones hasta las dos de la tarde del día 25 del mes de Junio de mil novecientos ocho, para el suministro de los siguientes efectos para el uso de la Guardia Rural Uniformes khaki completos, Zapatos, Sombreros, Gorras, Forros blancos para gorras, Trajes blancos de gala para alifleros, Puntos o capes de agua, Polainas, y Trajes de faena. La primera entrega de estos efectos tendrá que hacerse dentro de los noventa días siguientes a la firma del contrato de esta subasta y dicha primera entrega consistirá más o menos de los siguientes artículos siguientes: POCOS MAS O MENOS: 5,000 uniformes de khaki, completos; 4,000 Pares de zapatos; 1,200 Gorras; 1,200 Pares de polainas; 2,300 Sombreros. Los materiales restantes serán entregados en cantidades según sean pedidos. En la oficina del Cuartel Maestro General de la Guardia Rural se darán informes a José Francisco Lamas, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Cuartel Maestro General. Aprobado: Alejandro Rodríguez Mayor General, Jefe de la Guardia Rural. 10-24

BANCO DE NUEVA ESCOCIA
INCORPORADO EN 1832
Esta antigua Institución con un CAPITAL PAGADO DE \$3,000,000.00 y un FONDO DE RESERVA DE \$5,400,000.00 ofrece indiscutible SEGURIDAD A DEPOSITANTES.
Sucursal en la Habana:
Cuba esq. a O'Reilly. 30-30 A
c 1451

BANCO DE LA HABANA
CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.
CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano.
PAGADO, \$2,500,000.00
"DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO".
Presidente: CARLOS DE ZALDO.
DIRECTORES:
José L. de la Cámara, Elías Miró, Leandro Valdés
Sabas E. de Alvará, Federico de Zaldo, José García Tuñón,
Miguel Mendoza, Marcos Carayaján.
Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.
C. 1225 75-1AB.

JEFE DE POLICIA
Carneado
Se dice que los banquistas de esta temporalidad pedirán en su día se nombre Jefe de Policía al único Rey de los Batsos, casi regalados.
Publicos para Señoras y Caballeros a 4 centavos baño. Hay horas a 4 centavos por MESES, pudiendo ir hasta 20 personas, a las 2, 3, 6, 8 y 12 pesos; hay algaratas, teñidas y trusas y carruajes en los baños y a domicilio. Se admiten anuncios baratos y proposiciones a la hermosa cantina. Teléfono 1174. Habana y Baños 9286, 1070 no confundir calle del Paseo, en el Vedado.
UNICO BAZAR CARNEADO, SUAREZ y COMP. Gallano 24, casi esquina a Viriato. C. 1792 26-2337

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK
ENVIADAS POR CABLE POR LOS MESSENGER & Co. Miembros del "Stock Exchange"
OPICINAS: BROADWAY 29, NEW YORK
(CIFRAS EN DOLARES; M. DE CARRERAS & Co. CUBA 74, TELEFONO 3142
Junio 3 de 1908
VALORES
Cierre del día
Abrió
Cambio

VALORES
Cierre del día
Abrió
Cambio
Anal. Copper 67 1/2 67 3/4 67 1/2 67 3/4
Amc. Smelting 75 1/2 76 1/2 75 1/2 75 3/4
Amc. Sugar 120 1/2 121 1/2 120 1/2 121 1/2
Amcoda 120 1/2 121 1/2 120 1/2 121 1/2
Atchafson 32 1/2 33 1/2 32 1/2 33 1/2
Baltimore & O 91 1/2 92 1/2 91 1/2 92 1/2
Brooklyn 49 1/2 50 1/2 49 1/2 50 1/2
Canadian Pac 160 1/2 161 1/2 160 1/2 161 1/2
Destlers Sec 35 1/2 36 1/2 35 1/2 36 1/2
Louisville 135 1/2 136 1/2 135 1/2 136 1/2
St. Paul 50 51 50 51
Missouri Pac 105 1/2 106 1/2 105 1/2 106 1/2
N. Y. Central 122 1/2 123 1/2 122 1/2 123 1/2
Pennyanna 114 1/2 115 1/2 114 1/2 115 1/2
Reading Com 133 1/2 134 1/2 133 1/2 134 1/2
Great Northern pfd 147 1/2 148 1/2 147 1/2 148 1/2
Southern Pac 37 1/2 38 1/2 37 1/2 38 1/2
Union Pacific 147 1/2 148 1/2 147 1/2 148 1/2
U. S. Steel Com 38 1/2 39 1/2 38 1/2 39 1/2
North Pacif 102 1/2 103 1/2 102 1/2 103 1/2
U. S. Steel Pref 137 1/2 138 1/2 137 1/2 138 1/2
Eric 23 1/2 24 1/2 23 1/2 24 1/2
S. O. Ry 18 1/2 19 1/2 18 1/2 19 1/2
Ches and Ohio 45 1/2 46 1/2 45 1/2 46 1/2

BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL Y RESERVA \$ 5,700,000
DEPARTAMENTO DE APARTADOS DE SEGURIDAD
La bóveda en que se hallan estos apartados, está construida con iguales planchas de acero a las que se usan en la construcción de los buques de guerra, y es tan resistente como una fortaleza; su puerta pesa más de 15 toneladas; su registro de cuatro revoles hace imposible el abrirlo en horas que no sean de trabajo. Los apartados son abastecidos por privados y sólo el cliente puede abrirlos en compañía de un funcionario del Banco, separadamente de no podría abrirlos ninguno de los dos. Cerca de esta bóveda se encuentran compartimientos privados o cuartos de varios tamaños, para aquellos que deseen usarlos en combinación con su apartado. Los apartados son de varios tamaños y varían de precio según el tamaño, siendo el precio de los más baratos de \$1 currency por año. Lo imposible perder por causa de incendio y robo nada de lo que se guarda en estos apartados.

AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS.
Cajas de Seguridad
Las alquianes en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos y los alquianes para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP
BANQUEROS.
Cajas de Seguridad
Las alquianes en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos y los alquianes para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.

EXCESOS DE GELO SANITARIO

Toda la isla conoce las demasías cometidas en Cienfuegos por el departamento de Sanidad y los daños causados por la práctica inconsiderada de las fumigaciones. La prensa de la Habana, secundando la acción de los periódicos cenfuegosenses, ha condenado repetidamente esos abusos intolerables.

Lo que no se ha extendido aún por los dominios de la opinión pública es la peregrina resolución dictada por el departamento en el caso de los señores Rangel Novoa y Compañía, cuyo establecimiento de tejidos y quinacalla es uno de los que más perjuicios ha sufrido en la "campana sanitaria."

Hay en esa resolución errores de hecho anticipadamente desvirtuados por diligencias notoriales, razones y fundamentos caprichosos, conjeturas atrevidísimas respecto a la intención y propósitos de su comercio, afirmaciones absolutamente gratuitas y desdén demasiado visible hacia los testimonios fehacientes.

Pocos comerciantes habrán sido tan precavidos como los citados arriba, pocos se habrán apercebido con tanta prudencia y cuidado para la defensa de sus intereses, ante la amenaza de una fumigación, y no obstante, toda previsión ha sido inútil para hacer confesar al departamento de Sanidad los daños causados por sus agentes. Con tres cartillas de mecanografía, dos ó tres negaciones rotundas y alguna que otra suposición depresiva, la oficina sanitaria tiene bastante para invalidar las pruebas acumuladas por los perjudicados.

Anunciada la fumigación, los señores Rangel Novoa y Compañía piden al comisionado especial de Sanidad que no se usen sustancias que puedan causar deterioro a las mercancías. Denegada la petición, los dichos comerciantes hacen examinar por peritos y ante notario el estado de sus artículos de comercio. Efectuada la fumigación, hacen repetir el examen y constar por acta de fe pública los deterioros sufridos. No contentos con esto, invitan al comisionado a designar peritos por su parte, y proponen, como medio seguro de comprobación, una experiencia con artículos sanos de la misma clase de los averiados por el azufre, sometiéndolos a la acción de esta sustancia por el mismo tiempo de cinco horas que duró la fumigación. El supervisor de Sanidad local no acepta la prueba experimental, y el expediente termina con la resolución desestimatoria que antes calificamos justamente de peregrina.

Y he aquí algunas de las poderosas razones en que se funda la resolución denegatoria. Que se trata de géneros de colores no firmes (re-

producimos el lenguaje oficinesco) que siempre se descoloran con el tiempo, y que los reclamantes no tenían géneros de esta clase inferior en existencia (¿querrá decir que no conservaban géneros sanos de la misma clase, después del siniestro?) para poder compararlos con los que se suponían deteriorados.—El acta notarial en que se da fe del buen estado de las mercancías de nada vale.—Que unos comerciantes reclaman y otros no.—Como si el abandono de sus derechos por algunos significara negación de los daños por que se reclama.—Que en Santa Clara no ha habido una sola reclamación.—Pues no habiéndola allí, ya se sabe que no debe haberla en otra parte.—Que los artículos de bronce se deterioran con el tiempo y la humedad.—Y el examen pericial y el acta notarial de marras?

Es muy curioso también el informe del asesor de Sanidad. Allí se dice que las mercancías que se suponen averiadas por la fumigación eran "artículos viejos y gastados por su manejo en el establecimiento"; que "estos señores están tratando de hacer pasar una cantidad de artículos baratos, antiguos y gastados por el tiempo, el cual (no hay que pedir concordancia gramatical) positivamente es un lote de artículos dañados durante la última revolución, como averiados por la fumigación." Pero esos artículos fueron examinados por peritos y declarados por ellos en buen estado antes de ser sometidos a la acción del azufre. Y contra la impremeditada afirmación de fraude, atribuyendo anterior deterioro a los géneros con motivo de la revolución de Agosto, habla victoriosamente un certificado del administrador de la Aduana de Cienfuegos, por donde se ve que las fechas de importación son todas de 1907, es decir, posteriores a la revolución de 1906, que no sabemos tampoco qué influencia pudo tener en las telas y quincallería almacenadas en los comercios de la ciudad.

Contra los desmanes habituales del departamento sanitario ha protestado la Delegación de la Cámara de Comercio, ha clamado la prensa, se presentan á diario reclamaciones particulares. Nadie consigue que se mude la crueldad en templanza.

La resolución de que hacemos mérito y los comentarios con que la ilustramos dan clara idea de los hábitos de tiranía que caracterizan al departamento de Sanidad.

La correspondencia del Ministro de España

El Excelentísimo señor don Ramón Gaytán de Ayala, Ministro de España, nos ruega hagamos público que la correspondencia debrá dirigirse á la Habana apartado de correos 845, y no á la Lisa ó Mariano como viene ocurriendo.

BATURRILLO

Y continúo reproduciendo las interesantes noticias traducidas para mí por el señor Martínez Ortiz, de la décima edición de la Enciclopedia Británica, obra que no habrá alcanzado tantas ediciones por falta de autoridad histórica.

Lean y apliquen los casos á nuestro pleito, los amables juriscónsultos que no quieren declarar conmigo que Cuba gime bajo un verdadero mal Protectorado, y que hemos debido intentar convertirlo en un buen Protectorado.

"Algunos Protectorados tienen su origen en Tratados. (El nuestro es uno). Otros han sido impuestos por la fuerza. (Tiene la palabra la ley Platt, con las tropas americanas acuarteladas en el territorio). A veces van acompañados de ocupación militar, en cuyo caso es muy difícil distinguirlo de la anexión. El que toma origen en el Tratado de Mayo de 1881 entre Francia y Túnez, estipula en su artículo 21 la ocupación de puntos estratégicos por el ejército del Estado protector. (Guanatánamo y Bahía Honda no me dejarán mentir.)

Rigurosamente hablando, un Protectorado no puede existir sobre un país deshabitado, ó no regido por poderes organizados. (Tomen nota los que niegan la compatibilidad de la República con la dependencia internacional). Sin organización nacional, faltan los caracteres de un verdadero Protectorado. Pero la distinción normalmente no es fácil, y las dificultades para definir las relaciones entre protectores y protegidos pueden ser mayores, cuando se trate de un período de transición, en que las relaciones contractuales entre dos Estados tiendan á cambiarse, más ó menos rápidamente, en verdadera unión.

La política del gobierno británico en la India ha tendido á establecer Protectorados en las fronteras. Las ventajas del sistema las ha puesto de relieve Sir A. Lyall en su obra "Rise and Expansion of the British Dominion in India." Es, dice, el sistema de todos los grandes pueblos conquistadores ó comerciales para asegurar su avance irresistible. (Los Estados Unidos pertenecen á esa categoría de grandes pueblos, y á asegurar ese avance conspiran.) El sistema fué practicado frecuentemente por los romanos en Africa y en Asia, y ha sido aplicado en los tiempos modernos, particularmente por nosotros. Los países de la India se describen, á veces como Estados feudatarios, otras como Estados independientes protegidos—Twiss—otras como Estados intermedios—Chesney—otras como Estados semi-soberanos, y, finalmente, como Estados de Alianza subordinada. (Cuba cabe en estas dos últimas definiciones.) Lord Salisbury—Parliamentary papers—1807.

El Acta de Interpretación de 1889 estatuye que los Príncipes indios están bajo la soberanía de la Corona británica. Estos Estados son realmente "sui generis," y su situación verdadera puede conocerse solo por un examen particular de los Tratados que á cada cual conciernen.

Los puntos principales por los cua-

les los Estados indios están sometidos á Inglaterra, son los siguientes: 1.º—El Gobernador General tiene poder para hacer leyes que afecten á los europeos y servidores del gobierno inglés, y para los nativos que sean súbditos de S. M. 2.º—Las leyes inglesas están en vigor en ciertas partes de los Estados. 3.º—Los príncipes nativos han adoptado algunas leyes inglesas. 4.º—Los Estados indios no tienen relaciones externas con naciones extranjeras. 5.º—El Rey es dispensador de honores. (En Cuba, Washington contrata alcañarillos.) 6.º—Las resoluciones del Parlamento inglés influyen directamente en los actos del Residente. 7.º—El Agente ó Residente, recibe sugerencias de Inglaterra, que pueden convertirse en órdenes. Ilbert—Government of India.

Entre los principales Protectorados ingleses están: el grupo africano, que comprende el Africa Central, Africa del Este, Uganda y Zanzibar, Suesoalandia y Bechuanalandia. El grupo de la India, que comprende también á Aden y las islas Socotras y Somali. El grupo malayo, con Sarawac y Brunei. Y el del Pacífico, con varios archipiélagos, incluyendo las islas Harvey y Gilbert.

Francia ejerce Protectorado sobre Túnez, Anam y Tonkin. Su política parece tender á convertirlos en territorios franceses. (Pienso que la de los Estados Unidos tiende al mismo fin, con perdón de los adoradores de su desinterés.) Ese cambio se ha realizado ya en Tahití y Madagascar. (Dentro de diez años, se habrá repetido el fenómeno en América.) Los alemanes ejercen varios protectorados. (Hasta aquí, parece prevalecer la teoría de que el Protectorado solo se aplica á pueblos de manifestada incultura, primitivos y desorganizados; que es la teoría de mis amables contradictores. Sigamos leyendo.)

Las dos divisiones principales de los Protectorados son: primera, los que se ejercen sobre países civilizados. Ejemplos: el de Cracovia, reconocido por el Tratado de Viena como Estado libre é independiente, bajo el protectorado de Rusia. (Anoten mis amigos, y comparen la cultura de la Galitzia, con la de muchas regiones de Rusia y Austria.) Fué incorporado en 1846 á Austria.

Andorra, protegida por España y Francia, como sucesora de los Condes de Foix.

Las islas Jónicas, colocadas bajo el protectorado de Inglaterra por el Tratado de 1815. Montenegro, regulado por el Tratado de Berlín de 1878.

Enumera luego la Enciclopedia Británica, los Protectorados ejercidos sobre pueblos de inferior civilización, que califica de "coloniales" ó pseudo-protectorados y que son generalmente pasos para la anexión. Yacera de esto he dicho que no siendo nosotros un pueblo incivil, es indudable que los Estados Unidos se consideren superiores á nosotros en todos los aspectos de la vida, á tal punto que sus publicistas y sus políticos no se esconden para declarar que no nos admitirían de ningún modo si quisiéramos incorporarnos á ellos, y para hablar con menosprecio de lo heterogéneo de

nuestra población y del grado de analfabetismo é inmoralidad de las masas cubanas. Y como es evidente que ellos han pretendido siempre ejercer hegemonía sobre nosotros, y ensanchar su grandeza comercial á nuestra costa, aunque nos lastime, no es aventurado creer que su falso protectorismo tienda á la dominación política y a la incorporación luego, cuando nos consideren á su nivel.

Divide la Enciclopedia estos sistemas, en dos grupos: Protectorados sobre países que tienen organización nacional conocida. (Cuba República) y sobre territorios que no tienen gobiernos estables. (Cuba convulsiva.)

Diferentes arreglos—dice—se han hecho para definir las obligaciones y derechos recíprocos entre los Estados protegidos y protectores. (Esos quiero yo, por justicia en el contrato, y honor nuestro.) Algunas veces el Tratado contiene la relación definida de las obligaciones. (De las nuestras habla el Apéndice Constitucional: de las de los Estados Unidos, nadie.) En el que respecta á Sarawac, "Estado independiente bajo la protección británica." S. M. no tiene facultad para intervenir en los asuntos interiores, más allá de lo estipulado en el Tratado. (Y como nuestro Apéndice no habla de legislar para nosotros por oficiales de extraño ejército, ni de conceder créditos por largos años en contratos de acuñados y pavimentación, resulta que Sarawac, á más bajo nivel de cultura que nosotros, es más dueño de sus destinos.) El Rajah no puede vender ninguna parte del territorio, sin permiso de Inglaterra. (Nuestro Congreso tampoco puede, ni prestarlo siquiera.)

En el celebrado con el rey de Opopo, este no puede entrar en arreglos ó Tratados con otra nación, sin sanción de la Corona inglesa. (Nosotros tampoco.)

No puede haber duda de que el Estado protegido no deja de ser soberano, si este era su primitivo "status." Conserva todos los títulos, inmunidad y dignidades de nación soberana. Además, el establecimiento de un protectorado no rescinde los Tratados existentes entre el protegido y otros Estados, porque el Protectorado no es realmente conquista ni cesión, y no puede envolver perjuicios para terceras partes. Parliamentary papers—Madagascar—1897—c. 8.700 y Trienep, 189.

Y vea el ilustrado señor Auraleo Hevia cómo es posible que yo, sin noción cabal de lo que es independencia y de lo que es nación, según él opina de mí, bien puede concebir la coexistencia del protectorado y la soberanía nacional, y bien puede tener ideas intuitivas de derecho internacional, vivas y efectivas en la esfera de la realidad política mundial.

Los numerosos textos consultados para redactar esta Enciclopedia que el señor Martínez Ortiz me hace conocer, no convienen con el criterio que el señor Hevia sustenta, acerca de nación libre y Estado protegido.

Un último "Baturrillo," y basta por ahora de este asunto en que estoy tan solo, desdichadamente tan solo en la prensa cubana.

JOAQUIN N. ARAMBURO.

LA PRENSA

No siempre puede uno recortar... ó mejor dicho, ofrecer á los lectores todos aquellos recortes que él quisiera; y es porque hay muchos asuntos que le llaman la atención, que requieren comentarios, que son urgentes, del día...

Este de la Avellaneda lo mismo es de ayer que de hoy; y sobre la Avellaneda ha dicho Conde Kostia:

"Su aparición regia en la corte literaria de Madrid á mediados del siglo pasado fué un deslumbramiento. Los Espronceda, los Rivas, los Gallego, los Lista, los Hartzenbuch, los Quintana, astro este último, pronto á desaparecer en un oasis de gloria, se inclinaron fervorosos ante la Musa que surgía como un mundo nuevo, de un mundo nuevo. Y todos, de Zorrilla á Pastor Díaz, saludaron á la nueva soberana que ostentaba en su diestra azada hacia el Parnaso, el cetro que decoraban laureles y mirtos."

Copiamos este párrafo del Conde, con el fin "de que se enteren" los críticos que aseguran que en cuestiones literarias "España trató con rencor, hasta con odio, á las colonias."—Continúa el de Kostia de esta suerte:

"...Y la ilustre cubana, la egregia hija del Camagüey fué lo que se esperaba de ella desde su primer balbuceo poético: la representante más ilustre del ideal cubano. Las producciones se siguieron en la más genial de las interpretaciones, viriles, armónicas, aromadas de la flor del clasicismo, dulces, épicas, idílicas, arrojadas á las criptas de la historia las figuras que sus dramas hacían revivir ó volando sobre el ala del lirismo hasta los cielos majestuosos de la oda. Fusión de énfasis y agüila que plateaban los rayos dulces de la luna ó quemaban los latigazos de oro del rayo..."

Y después:

"Pero á qué hablar de los méritos divinos de la gloriosa hija de Puerto Príncipe? Todos la admiran; nadie la discute y sus versos cantan en todas las memorias. Es verdad, y yo la hubiera dejado tranquila en su tumba que las rosas visten, si no fuera que algo relativo á ella ha despertado mi pluma. Y es algo que merece ser dicho y en seguida..."

Ayer llegó á la Habana, y ya se halla, aun guardado en sus cajas que la curiosidad de algunos ha abierto en el Ateneo, un magnífico busto de Carrara que representa á la inmortal camagüeyana. En una caja está el busto y en otra el pedestal en que ha de ser alzada. La obra de arte es un admirable trabajo del señor Vilalta de Saavedra y ha sido pedida al valioso estatuero por el director del Ateneo, don Manuel Serafin Pichardo para regalarla al Ateneo. Regalo regio que el Ateneo guardará celosamente como el símbolo más alto del recuerdo. Y al mismo tiempo un homenaje del más celebrado de los poetas cubanos vivos á la más augusta de las poetisas cubanas muertas y vivas. El que ha dado á Villa Clara un himno que parece mármol, da hoy á Cuba un mármol armonioso como un himno. Yo, que he visto el busto, puedo hacer esta afirmación. Parece un trozo de nieve que ha sido primero carne de Carrara. Tula parece modelada en pleno esplendor de juventud intelectual. Su frente como un joyal de

CIRCULO ANDALUZ

COMITE EJECUTIVO DE ORGANIZACION. CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente de este Comité, cito por este medio á todos los Sres. socios fundadores, para la Junta general que habrá de celebrarse el domingo 7 de Junio próximo en los salones del Centro Asturiano á las dos de la tarde.

En dicha Junta dará Cuenta el Comité de todos sus trabajos; se leerá el proyecto de bases generales y estatutos de la Asociación, y si hubiera lugar se procederá á las elecciones de la Directiva para el primer periodo social.

Habana 28 de Junio de 1908.

El Secretario, LUIS G. COSTI.

ASMA BRONQUITIS - CATARRO - OPRESION - ENFISEMA son curados por el PAPEL FRUINEAU

El más eficaz y más práctico de todos los tratamientos. — Numerosos premios en las Exposiciones Internacionales. — DEPÓSITO: PHARMACE CENTRALES DES LOMBARDS, 53, 55, 57, 59, Rue de Valenciennes, PARIS.

En La Habana: VÍCIDA DE JOSÉ SARRÁ & HIJO, 7 y 9, calle de San Francisco.

ESTE MAGNIFICO RELOJ

Nunca se ha hecho una proposición de relojes que se pueda comparar á esta. Estrictamente de clase superior: El mejor marcador de hora del mundo. Soporta rudos tratamientos. Parece el más fino reloj de oro, con caja de marca "Fruineau", preciosamente grabado, sistema remontoir, que se avienta en un rubro. Patentado como regulador de puente, escape de áncora, sin polo magnético de acuerdo con la calidad de la pila, y valance de expansión, perfectamente regularizado y garantizado por veinte años.

Remitido con una leontina de regalo al recibir \$4.98 moneda americana, en caja certificada por correo.

Especifíquese el tamaño, si de señora ó caballero.

Fleld and Company, Dept. 26, 163 Randolph St. Chicago, Ill. U. S. A. Myl.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curatio todo.

VERDAD

La Anemia y la Clorosis hacen principalmente víctimas en las jóvenes. Siempre se habla dicho que estas afecciones eran ocasionadas por una debilidad de la sangre, pero no se concia el origen de las mismas. El doctor QUIMICO, Dr. MAX RAVENET, ha conseguido la verdadera causa de descubrir la verdadera causa de estas enfermedades. De sus numerosas investigaciones acerca de las enfermedades microbianas, ha deducido que si, en la anemia y la clorosis, los Abolus todos disminuyen alterándose y perdiendo su vitalidad, la causa es debida á los microbios, á los bacilos de las enfermedades del pecho, puesto que sobre 1000 casos sometidos á sus experimentos 880 jóvenes han sido reconocidos tuberculosos.

El remedio universalmente usado y reconocido indispensable en los casos de anemia, clorosis y debilidad, se llama la BACILINA RAVENET, la cual ha salvado á miles de enfermos desesperados.

Debe ser administrada á los niños en la edad de 12 años y substituir cualquier otro tratamiento al Aceite de Hígado de bacalao, Emulsión ó Jarabe de una eficacia dudosa.

Depósitos y venta en la Habana: Vía de José Sarrá & hijo; Dr. Manuel Johnson y todos las buenas farmacias.

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael 12,

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

c 1673 26-May-12

CAMIONES Y CARRETONES AUTOMOVILES

Para informes y precios diríjanse á O. L. GAZEL.

Apartado 1124.

HABANA.

AGENTE ESPECIAL de FABRICAS.

c 1623 alt 19-7 My

FOLLETTIN 38

PAUL FEVAL

EL CASTILLO MALDITO

(LE FILS DU DIABLE)

VERSION CASTELLANA

(CONTINUA)

Esta vez se detuvo el bastardo tanto tiempo en buscar la carta, que el alcaide pudo llenar tranquilamente su vaso. Los pasos del vigilante, debilitados por la distancia, dejaban oír un rechinar parecido al que producen dos trozos de hierro frotados uno contra otro. Otto removió su silla, y estuvo tosiendo largo rato.

Estáis algo resfriado—dijo Blasius—cuando no se bebe en estas noches de invierno, se resiente el pecho. Ya sabéis que he jugado bastos.

Otto lanzó al alcaide una rápida mirada, como si hubiera sospechado alguna zumba detrás de sus palabras; pero el carcelero de Fransfort era hombre que jamás acostumbraba chancarse.

Tranquilízase Otto, y volvió á su juego. Terminado éste, maese Blasius, cuya eslema fisonomía expresaba una inequívoca satisfacción,

marró un imperial y dos puntos, y se frotó ligeramente las manos, en tanto que Otto barajaba de nuevo las cartas.

¡Ha ya á darlas el bastardo olvidándose del corte; pero Blasius dijo escandalizado:

—¡Permitid! ¡Permitid! ¡Dónde diablos tenéis la imaginación, meiherr Otto? Olvidos como éste son bastante para que cambie la suerte.

Otto mastijó interiormente su distracción, y se excusó procurando sonreír. Maese Blasius añadió después de llenar su pipa:

—Soy un observador profundo, y conozco perfectamente á las gentes con quienes trato. Sin esas lindas cartitas que os llegan de París, no os creería enamorado; y si no os creyera enamorado, afirmaríais, ¡Dios me lo perdone!, que abrigáis en la mente alguna idea de escapatoria.

—Vuelvo y marco—dijo Otto.

—¡Enhorabuena!—repuso el alcaide.—Teneis en vuestro abono esas lindas cartitas... Además, os he juzgado muy bien á los tres, y no he llegado á concebir la menor desconfianza. Goetz gustó demasiado de las comodidades para

aventurar la relativa libertad de que goza; Alber es demasiado aturdido para guardar un secreto; vos mismo, meiherr Otto, sois demasiado juicioso para exponer vuestra cabeza por el delito de esmalar murallas... ¿No es cierto?

—¡Seguramente, maese Blasius.

—Tengo la imperial de oros. La suerte se ha decidido esta noche en mi favor, y no ganaréis un juego siquiera. Triunquemos un poco si os place, meiherr Otto.

El bastardo alargó su vaso, con el cual chocó Blasius el suyo alegremente.

—¡A nuestro juego!—dijo el alcaide después de haber bebido; y luego de dar con la mano un golpe sobre sus cartas reunidas, añadió:

—Tengo con qué abriros camino.

Otto lanzó repentinamente una careajada, como si su compañero hubiera dicho la más graciosa agudeza. Aquel acceso de alegría se prolongó bastante más de un minuto, hasta el punto de que maese Blasius se vió obligado también á acompañarle.

En tanto que los dos reían de aquel modo, había cambiado de naturaleza el rumor de la vecina estancia. Escuchábase entonces sacudimientos sordos y

repetidos, como si una robusta é imponente mano sacudiera algunos barrotes de hierro medio vacíos.

La careajada de Otto había estallado en el momento oportuno, porque, sin ella, hubiera sido seguramente excitada la atención de maese Blasius. Cuando se restableció la calma entre los dos jugadores, reinaba ya el silencio en la celda inmediata.

—A fe mía—dijo el carcelero—que sois un alegre camarada, meiherr Otto. Maldito si sé por qué me he reído; pero lo cierto es que me he reído de todo corazón... Quitad el punto que habéis marcado... Juego oros.

El bastardo contrarrestó este golpe con precisión y serenidad, y engañó á tal punto las acertadas maniobras de maese Blasius, que á pesar de la inferioridad de su juego, lo niveló con el de éste.

Sólo faltaban tres tantos al alcaide; pero el siguiente juego lo fué contrario, y Otto marcó á su vez dos imperiales.

Maese Blasius roció abundantemente este descalabro con largas y copiosas lágrimas. Su frente se puso roja bajo los blancos mechones de sus cabellos. Animábase cada vez más; tanto, que en aquel momento tan sólo un suceso de gravedad inaudita hubiera podido distraerle.

Este fué el motivo de que no oyera el ruido causado por dos cuerpos que cayeron al patio una después de otro. Ni aun siquiera percibió la voz del centinela, interrumpida en la mitad de un ¡quién vive!

Otto, por el contrario, lo escuchó todo. Sus ojos se entornaron, su frente palideció, y las cartas temblaban en su mano. Jamás había vacilado el bastardo como entonces ante peligro alguno, por grande que fuera.

Maese Blasius tenía poco juego, y hallábase en inminente riesgo de perder aquella partida, tan gloriosamente empezada, porque su adversario disponía de sobradas fuerzas para batirle completamente.

Pero el éxito de una batalla depende por completo del genio de los que la dirigen; la fuerza bruta ha sido vencida siempre por la inteligencia. Otto arrojaba sus cartas como al azar sobre la mesa; gotas de sudor brotaban bajo los rizos de su hermosa cabellera; sus mejillas cambiaban de color á cada momento, y parecía encontrarse dominado por una agitación extraordinaria.

Absorto maese Blasius en sus laboriosas combinaciones, no advertía el estado moral de su adversario, y se aprovechaba con habilidad de todas las faltas de éste, batiéndose como si todo su por-

venir dependiera del resultado de aquella partida. Luego que hubo retirado la última baza, se cruzó de brazos, y exclamó mirando á Otto cara á cara:

—¡La habéis perdido por vuestra culpa! ¡Ah! ¡Meiherr Otto! ¡Mein herr Otto! ¡Preciso es que estéis perdidamente enamorado!

El bastardo no contestó. Sus ojos estaban fijos, su cuello, extendido, y fruncidas convulsivamente sus cejas. El alcaide no pudo menos de reparar en aquellos síntomas extraños.

—¿Qué es eso?—balbuceó—¿qué tenéis?

Otto no respondió tampoco. Ensenchaba con ansia; toda su alma parecía fija en su sentido auditivo.

En el momento en que maese Blasius abría la boca para renovar la pregunta, oyéronse dos gritos lejanos modulados de un modo singular en el intervalo de dos segundos. El semblante de Otto se despejó repentinamente.

—¿Qué es eso?—exclamó maese Blasius levantándose.

—No es nada—dijo el bastardo—sino que habéis ganado más florines de oro que fichas contenía nuestra puesta. Tranquilizaos, amigo mío. Nuestra partida está ya acabada; pero aún tenemos que hablar.

(Continúa)

pensamientos, respandee. Cíñe sus cabellos la diadema de Apolo—una simple greca de hojas de oro. Su amplio pecho de diosa humana envuelto del pepium de Safo tiene curvas de lira—y una lira como un gran camafio cierra las pliegues de la túnica, formando contraste con el lado opuesto de donde pende como una escarcela de castellana gótica un pergamino arrollado en la parte superior y dejando ver en la pátrea superficie dejada al descubier-

to, los bellos versos siguientes que la firma acompaña:

“Trémula en vano resistirte quiero De ardiente llanto mi mejilla inundo Deliro, gozo, te contemplo y muero!”

Gertrudis Gómez de Avellaneda.

De los hombros caen, en una ondulación encantadoramente graciosa reuniendo sus puntas en la cintura, dos anchas hojas de laurel. Parecen colocadas allí por las manos de la Naturaleza; no por el cincel del admirable escultor. Tan reales son!...

El pedestal es un soberbio fuste de mármol negro jaspeado, de metro y medio de alto (el busto mide 75 centímetros) y lleva grabado en letras de oro, *méme le marbre*, el nombre de la autora de *El artista barquero*.

La inauguración del busto de nuestra Reina Lirica en la sala de honor del Ateneo, tendrá lugar en Junio con todo el esplendor que la *Peregrina* de la Poesía y la dramaturgia castellana—y cubana—merece... Se efectuará una gran velada a la cual será invitada una representación del Camagüey—patria de Tula.—La Conferencia, a cargo del señor Aramburo (don Mariano) el Taine de la gran escritora, a quien ha consagrado un bello estudio celebrado, cuando su publicación en volumen, por la prensa literaria de ambos mundos. Y por esta razón el que posee más títulos para hablar a Cuba de la gran escritora cubana; se leerán poesías y algunas escenas de los dramas de la Insuperable, y el señor don José Maury, el letrado compositor de Don Quijote y Dulcinea dirigirá un himno escrito por él a la *Madona* del ritmo y de la rima.

Se ha elegido para descender el velo que cubrirá el busto hasta el comienzo de la velada a la poetisa más ilustre hoy, del Camagüey.

Si; esa misma; la que d'Annunzio, después de leer la adaptación de *La hija de Jorio* saludó con las mismas frases de Juan Nicasio Gallego al oír el Alfonso Muñoz de la Avellaneda:

Es mucho hombre esta mujer!...

Pensamos de la Avellaneda lo mismo que el Conde Kostia; aplaudimos y loamos la generosidad del señor Pichardo, y esperamos que el acto que va a realizarse en el Ateneo resulte, como resultan todos los que prepara esa Sociedad: magnífico.

Digno del Ateneo, digno de la Avellaneda y digno de Cuba.

Para *El Liberal*:

Después de reproducir “Las Dos Repúblicas” del Camagüey, nuestro suelto sobre los platanitos de Santiago... sobre la Sanidad de Santiago, que ha empezado a fumar los platanitos, escribe:

“En cambio, aquí, hay un criadero de mosquitos más ó menos “Stegomias,” que no conocen el petróleo más que de nombre, y váyase lo uno por lo otro.”

¡No habrá en el Camagüey platanales que produzcan criaderos de Stegomias?

Pues sí lo hay; ¡y conocen el remedio!

Fumiguen los platanitos, que es el sistema de moda.

Copia *La Unión Española* un artículo de *La Correspondencia de Cienfuegos*, en que se aboga por lo mismo que nosotros abogamos; porque se ponga en claro lo del “Maine.”

Y el colega de la Habana dice así:

“...es preciso que España impida la obra que se intenta realizar, el traslado de los restos del “Maine,” de manera subrepticia. Si los restos del barco infortunado se mueven del fondo de la bahía en que yacen, es preciso que eso sirva para aclarar un punto interesantísimo de la historia contemporánea y que de una vez para siempre se depure la responsabilidad de aquella catástrofe.

Nosotros, en representación del decoro español interesado en que se aclare ese asunto, consignamos por adelantado nuestra protesta de todo acto que se realice y que tenga objetivo distinto del que debe tener: *asignar* a quien correspondiera la culpa del desastre del “Maine.”

También nosotros ya pedimos eso.

Pero quizás no se nos haga caso: los Estados de la Unión saben lo que hacen.

Y es preferible llenar de lodo el nombre de un gran pueblo, a poner de manifiesto una injusticia que se convirtió en infamia.

Todo es cuestión de lodo, el fin y el cabo.

Hace días que no habíamos de política; y es porque la parte bufa que hay en ella no quería enseñar la cara. Hoy la enseñó; y hela aquí:

“...Del miguéllismo no hay que hablar: ni tiene adeptos, ni tiene programa, ni aspira a más que a ocupar los puestos retribuidos de la administración, empleando como arma y medio para conseguirlo, la injuria y el escándalo. Ese es un enemigo que, falto de razón, hará ruido, pero a quien ni siquiera hay que tener en cuenta como factor en los grandes empeños nacionales, a que se entregan los que en la vida pública propagan y defienden el predominio de una idea...”

Palabras de *El Liberal*.

Y ahora, todo el mundo se pregunta: si el miguéllismo está... muerto, si no bulle ¿a qué objeto se le da tanta importancia?

Porque a los muertos se les entierra, y en paz. Y no se les dedican diariamente todas las mil columnas de un periódico.

¡O es que acaso los de Zayas temen el pataleo de la agonía?

Está visto que no vivimos más que de ilusiones.

Bueno: pues Juan Gualberto habló; y dijo:

“A tí, brigadier Guas, cubano bueno, entusiasta, valeroso, amado por este pueblo de San Antonio, yo te pregunto: en la revolución, ¿tú viste a tu lado, montado a caballo, al general José Miguel Gómez? Y oye esto, patriota, a quien quiero y estimo por la sinceridad de tu carácter, con los títulos gloriosos que conquistaste en la lucha por la Independencia, oye esto: no me digas que el general José Miguel Gómez no estuvo a tu lado porque no pudo, no; no me digas esto, porque si no estuvo fué porque no quiso. En efecto, el 19 de Agosto el general José Miguel Gómez recibió por un emisario seguro la noticia de que tenía que levantarse, y dos días después el jefe de policía de Santi Spiritus se acercó al general José Miguel Gómez y le dijo: “General, ha llegado la orden de prenderlo, a la Guardia Rural; salte usted del patio de esta casa al patio de la casa de al lado, que es la del señor Aguilera, y allí yo, con once hombres armados de la policía y todo el pueblo con nosotros, nos levantaremos con nuestra vieja compañera la bandera de los liberales. Y el general José Miguel le dijo al jefe de la policía, que es un buen liberal que se levantó después de contarlo en todas las Villas, y que allí lo sabe hasta el propio Ferrara, que a él—el general—le convenía que lo prendieran. Y así sucedió mansamente: después de muchos días se dejó prender por la Guardia Rural, que le dio tiempo más que suficiente para que el gene-

ral se marchara; pero él hizo lo del capitán Arana, dejándonos la desilusión de que su energía, su valentía y todo eso que le propinan, no es más que un rana.”

Esto es mejor que un canto de la Odisea: por dos razones; la primera, porque está en un griego más elegante; la segunda, porque es aún más epopéyico, más lírico.

Eso de—A tí... y oye esto... y no me digas... es de lo más hermoso que leemos en el género trágico.

Y lo otro de “su energía, su valentía y... la propina, no es más que un rana...” es sublime, en el género dramático.

Ahora que, *eso de un rana...* ¡Si fuera un *renacuajo*, por lo menos!

Pero sea lo que quiera, el caso es que el párrafo es grandioso; ¡como que no entendimos una jota!

Y en ese dicho mitin de San Antonio de los Baños,—por que se trata de un mitin,—abrió la boca Zayas, y habló:

“Se extiende en grandes consideraciones sobre la marcha del Partido Liberal, que va de triunfo en triunfo por toda la República, por sus procedimientos de consideración para los partidos contrarios; y demostró completa confianza en el triunfo de la causa liberal.

Refiriéndose a los ataques que le dirigen los miguéllistas, observando como programa el dictorio y la calumnia, dijo que esos eran los primeros propagandistas de la causa liberal, y comparó esos insultos a él dirigidos, que ningún daño producen, a la mancha negra que se produce en el fondo de límpidas aguas, al paso de un ave negra por las alturas...”

De un ave negra ¡claro! Pero cuando el ave es verde, la mancha es verde también.

Es muy bonita la imagen: hasta parece que compite con esta de los Quintero: “La calumnia es como el agua clara, que se ve clara si no hay lodo en el fondo...”

“También dijo que repetía lo dicho en la sociedad “El Progreso,” de Jesús del Monte, cual era que el Partido Liberal tenía sus mejores propagandistas en el partido liberal histórico ó histórico...”

Y vean ustedes como los benditos mártires zayistas son un modelo de corrección y de finura.

El chiste que se encuentra en ese equívoco es un gran chiste: como hecho por un futuro presidente de la República.

En fin, que en el mitin ese de San Antonio de los Baños fueron grandes los oradores, fueron grandes los discursos, fueron grandes las imágenes, fueron grandes los equívocos... Hubo muchas cosas grandes.

Y he aquí un parrafito de oro: es de la *Nueva Aurora* de Matanzas:

“Si Matanzas tiene algo notable que la embellece y la hace una ciudad de primer orden, débese a generaciones que pasaron, a otros hombres que sin temperamentos de miedo personal y con gran dosis de buena voluntad dedicaron sus energías a la prosperidad local.

Los hospitales, el teatro, lo que hoy es Audiencia y fué Hacienda y Aduana, los puentes sobre el Yumurí y San Juan, la Casa de Beneficencia, el cuartel, la cárcel hoy centro escolar, el Palacio, etc., etc., son obras que realizaron los hombres de antaño, individuos que sin alardes de patriotismo engrandecían sin descanso y con verdadero amor local la ciudad de los dulces poetas, de los países encantadores y de las mujeres deslumbrantes en virtud y belleza.

Los hombres de hoy, que por su genuino carácter cubano y matancero de-

bieran aventajar a sus predecesores, nada han hecho, no ya para engrandecer a la yumurina ciudad, ni siquiera para conservar en buen estado lo que realizaron aquellos hombres de tan buena voluntad...”

¡Ay, esos hombres de antaño! ¡En qué quedamos entonces?

PARA QUITAR LAS MANCHAS E IMPERFECCIONES Y HERMOSEAR LA PIEL, EL TRATAMIENTO SUPERIOR DEL “OXIGENOL” SE GARANTIZA PARA REMOVER PRONTAMENTE LAS PEGAS, GRANOS, MANCHAS DEL BIGUDO, PALIDEZ, ETC. PARA QUITAR TODA CLASE DE ENFERMEDAD DE LA PIEL, SI SU BOTICARIO NO LO TIENE, EL TRATAMIENTO COMPLETO DEL “OXIGENOL”, EL PURIFICADOR Y LA CREMA, SE LE MANDARÁ POR CORREO AL RECIBO DE 50 CENTAVOS ORO EN CUATRO PLAZAS POSTALES. ST. LOUIS CHEMICAL CO., 27th and Pine St., St. Louis, E. U. A.

El Superior de los Agustinos

A bordo del vapor “Monterey” sale hoy para Nueva York nuestro respetable amigo el Rev. Edward Moynihan, Rector del Colegio San Agustín y Presidente de la Orden de los Agustinos.

El viaje del distinguido sacerdote será corto, de seis semanas, que pasará al lado de sus padres en Hoosick Falls, New York.

Lieve feliz viaje el ilustrado Rector y que el merecido descanso de que va a disfrutar sea beneficioso a su salud.

Los azúcares en Inglaterra

Por comunicación que dirige al Departamento de Estado el Cónsul General de Cuba en Liverpool, se confirma la noticia comunicada por cable de que en los nuevos presupuestos ingleses presentados en la Cámara de los Comunes el 7 del mes próximo pasado, los derechos de importación, ascendentes a 4 chelines, dos peniques, se reducen a un chelín, diez peniques por cada quintal de 212 libras de azúcares crudos ó refinados importados a partir del 18 del mes próximo pasado.

Hechas las reducciones y cálculos consiguientes, resulta que un saco de azúcar cubano, de 329.69 libras inglesas, paga \$1.12 de derechos de importación, en lugar de los \$2.25 que pagaba, resultando a su favor un beneficio de \$1.44 por saco.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS. Alivio pronto de las lombrices. Use el Vermifugo de B. A. FARNESTOCK, efectivamente expulsa las lombrices y recobra la salud. Compre una botella de conveniencia. Vea que las iniciales B. A. se hallen en la etiqueta.

Feliz viaje

En el vapor americano “Havana,” ha salido en la mañana del pasado domingo, para los Estados Unidos y Europa, nuestro buen amigo el distinguido comerciante de esta plaza don José García Cifuentes, socio que fué de la disuelta firma “Huerta, Cifuentes y Ca.,” con el objeto de hacer compras para el nuevo almacén de tejidos que han abierto él y su antiguo compañero don Antonio Huerta, bajo la razón social de “Huerta, G. Cifuentes y Ca.,” en la calle de Amargura número 26.

Deseamos al amigo feliz viaje y buenos negocios.

EL TIEMPO

Observatorio Nacional
2 Junio 1908.

Los telegramas de hoy de los Observadores del Servicio Meteorológico acusan que hubo ayer fuerte turbonada, con lluvia, en Pinar del Río; ligero aguacero en Camagüey, y lloviznas, con truenos, en Santiago de Cuba.

Y por el Centro de Telégrafos se noticia a este Observatorio que ayer llovió en San Juan y Martínez, Artemisa, Consolación del Sur, Viñales, Mantua, Pinar del Río (fuerte), Perico (Hojo), Abicranos, Bolvedrón, Unión de Reyes, Colón, Pedro Betancourt, Jovellanos; y en toda la provincia de Santa Clara, excepto Corralillo, Sierra Morena y Rancho Veloz. También llovió fuerte en Madrugá y Güines.

HOTEL “VICTORIA”

NEW YORK
Calle 27, Broadway y 5ª Avenida.

Situado en el centro del comercio. Completo, protegido de incendios. Hotel moderno, de primera clase, completo de todos sus requisitos de adornos y decoraciones, enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes: 130 departamentos con baños calientes y fríos. Precios: un cuarto \$2 dólares y con baño 2.50. Para las familias se arreglan precios. Teléfono en cada habitación, cocina sin riza. Geo. W. Smeeny, propietario.

NOTA: El conserje del departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor Juan Repko, el cual recibirá los pasajeros a la llegada de los vapores y trenes y se encargará de separar habitaciones en el hotel “Victoria.”

Cable: Repko, Hotel Victoria.
New York.
1206 78-10A.

Asociación de la Prensa de Cuba

Junta general ordinaria

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente tengo el honor de citar a los señores socios de esta institución para la junta general extraordinaria que tendrá efecto el lunes 15 de Junio, a las ocho de la noche, en los salones del Ateneo y Círculo de la Habana, con objeto de discutir y aprobar la reforma del Reglamento propuesta por la comisión al efecto designada.

Siendo esta Junta de segunda convocatoria se celebrará con cualquier número de socios que concurra; debiendo advertir que para tomar parte en las deliberaciones de la junta general es requisito indispensable hallarse inscrito como socio con tres meses de antelación y estar al corriente en el pago de la cuota mensual.

Habana, Mayo 30 de 1908.

El Secretario,
Modesto Morales Diaz.

AVISO

EL VAPOR ESPAÑOL

JUAN FORCAS

que tanta anunciada su salida de este puerto el día 5 de Junio próximo la anticipa ahora para el

DIA 4 DE JUNIO a las 10 a. m.

Los Consignatarios
A. Blanch y Comp.

OFICIOS 20 y 22.

MIGUEL ANGEL COWLEY

Nuestro querido amigo don Miguel Angel Cowley que debía embarcarse el quince del actual para el Havre a ocupar su destino de Canciller de la Legación cubana del Havre, tiene que anticipar su viaje y se embarca hoy miércoles en el vapor *Allemania*.

Anoche verificóse su casamiento con la distinguida señorita Dolores Silva y Zárate en la iglesia de Jesús del Monte y hoy comenzarán su viaje de bodas.

Deseamos a los nuevos esposos un muy feliz viaje y toda suerte de venturas.

Un peligro para la salud

Desde hace algún tiempo venia siendo muy deficiente el servicio de suministro de agua en la calle de los Angeles, pues solo a determinadas horas corrían las llaves, y aún así con presión bastante débil; pero desde hace tres días los vecinos de dicha calle no tienen agua a ninguna hora del día ni de la noche.

En todo tiempo esta situación sería penosa y antihigiénica, pero en el verano es, además, absolutamente insupportable.

Llamamos la atención del Departamento de Obras Públicas sobre esa deficiencia con la esperanza de que hará lo que está en su poder para corregirla con la urgencia que el caso demanda.

EL AYUNTAMIENTO DE TREMOLLINA

UNA SESION

—Señores, exclamó de pronto el ilustre Alcalde don Ruperto del Barrio, cuando vio completa la lucida asamblea de padres del pueblo; vamos a discutir eso de los mil quinientos reales que acostumbraba a dar el concejo para la romería de la Virgen de la Soledad.

Aquel año se había renovado ese todo el Ayuntamiento de Tremollina entrando a formar parte de la administración municipal una brillante ma pleyade de doctores en medicina, doctores en leyes, doctores en filosofía y letras y, sobre todo, el indolente Espolín, corresponsal del periódico anarquista “El Bramido del Pueblo”.

Casi todos acababan de salir del vientre luminoso de la divina Minerva, vulgo Universidad, así es que de ellos esperaban grandes cosas: los sencillos campesinos, contando con que el calor de aquellos talentos había de influir mucho y bien en la cría del ganado y en el cultivo de las tierras de labor.

Apenas oyó mencionar la Virgen, se levantó el terrible corresponsal de “El Bramido”, sacudió la rubia melena, tiró hacia atrás la abultada cebeza, encasó sobre la acabellada nariz los lentos de oro, tosió y dijo: —¡Ciudadanos! protesto con todo mi cuerpo, protesto con toda mi sangre, protesto con todos los poltercos matices de mi espíritu contra esa persistencia anacrónica con que se trata de oscurecer la mentalidad del pueblo. ¿Qué romería es esa? ¿Quién es esa Virgen?

—Ruégole al señor Espolín, le interrumpió el Alcalde, que no se meta con la Virgen su señoría.

—Pues bien, ratifico mi protesta y propongo que esos mil quinientos reales que se piden para darles un empleo absurdo se destinen a comprar cien empanadas y con ellas ofrecer una merienda nutritiva a los doscientos mineros que trabajan actualmente en el túnel de Recoba. Pídanse además que las empanadas sean de pasta de trigo sobada con manteca y rellenas de chocizos y lonjas de pavo.

Al llegar aquí el orador, el público que presenciaba la sesión, no pudo contenerse y tributó al insigne Espolín una ovación estrepitosa.

Aún duraban los aplausos, cuando otro concejal, doctor en filosofía y letras, no queriendo ser menos que su cofrade el de “El Bramido”, se levantó y dijo:

—Señores, la idea sustentada por el señor Espolín me parece admirable, así es que la apruebo como si fuese mía y además propongo que a las cien empanadas se agreguen algunos cientos de truchas de las mejores que se pesquen en la comarca.

Se reprodujeron en honor del filósofo de la entruahada los vitores anteriores que solo cesaron cuando el pueblo vió alzarse de su asiento otro concejal, licenciado en leyes, el cual habló de esta suerte:

—Señores: veo con disgusto que sólo habéis pensado en lo que nutre

PADECIA DE UNA AFECCIÓN PULMONAL DE CUIDADO, Y ME SENTÍA

tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tática de mis amigos que yo no podría restablecerme.

En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad.”

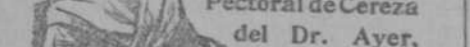
Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer—Anarcuadas—Son un purgante suave.



RIÑONES DÉBILES.

Debilidad de los riñones no es sino debilidad de los nervios de los riñones. La causa de la debilidad de los Riñones como la del Corazón y la del Estómago no reside en el órgano mismo sino en las nervios que los gobiernan, los gases y los viciarios. El Reconstituyente del Dr. Shoop es una medicina preparada con el objeto único de mediatar estos nervios. Medicar el órgano en sí es perder tiempo y dinero.

Si le duele la espalda, si la orina le escaldada, si es de color turbio ó oscuro, si tiene síntomas de mal de Bright ó de otras de las peligrosas enfermedades de los riñones, pruebe el Reconstituyente del Dr. Shoop por un mes. “Pastillas ó Líquido” y quedará plenamente convencido. Véndenos y recomendamos el

Reconstituyente del Dr. Shoop.

De Venta por José Sarrá
Teniente Rey 41.—Habana.

“Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

Le Pepsina y Rubarbo de Bosque, produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 1230 26-1My.

Si TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO

Si TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO

CURACIÓN RÁPIDA sin dolor de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento

G. DAVID, Farm. en GENTILY, cerca de PARIS

CUANDO TANTAS CURACIONES

pues realmente son innumerables se han obtenido con las verdaderas Píldoras de Vallet, aun en casos desesperados en que el enfermo estaba a punto de sucumbir a la anemia ó a las enfermedades de languidez; mientras que, por el contrario, todos los demás remedios habían fracasado; ¿qué extraño es que la Academia de Medicina de París, separándose de su costumbre, se haya complacido en aprobar dichas Píldoras para garantía de los enfermos? En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una ó dos píldoras al comienzo de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas los enfermedades de languidez y de anemia aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impreso en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 5

EL TIEMPO

Observatorio Nacional

2 Junio 1908.

Los telegramas de hoy de los Observadores del Servicio Meteorológico acusan que hubo ayer fuerte turbonada, con lluvia, en Pinar del Río; ligero aguacero en Camagüey, y lloviznas, con truenos, en Santiago de Cuba.

Y por el Centro de Telégrafos se noticia a este Observatorio que ayer llovió en San Juan y Martínez, Artemisa, Consolación del Sur, Viñales, Mantua, Pinar del Río (fuerte), Perico (Hojo), Abicranos, Bolvedrón, Unión de Reyes, Colón, Pedro Betancourt, Jovellanos; y en toda la provincia de Santa Clara, excepto Corralillo, Sierra Morena y Rancho Veloz. También llovió fuerte en Madrugá y Güines.

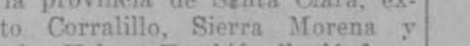
HOTEL “VICTORIA”

NEW YORK
Calle 27, Broadway y 5ª Avenida.

Situado en el centro del comercio. Completo, protegido de incendios. Hotel moderno, de primera clase, completo de todos sus requisitos de adornos y decoraciones, enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes: 130 departamentos con baños calientes y fríos. Precios: un cuarto \$2 dólares y con baño 2.50. Para las familias se arreglan precios. Teléfono en cada habitación, cocina sin riza. Geo. W. Smeeny, propietario.

NOTA: El conserje del departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor Juan Repko, el cual recibirá los pasajeros a la llegada de los vapores y trenes y se encargará de separar habitaciones en el hotel “Victoria.”

Cable: Repko, Hotel Victoria.
New York.
1206 78-10A.



EMULSION SCOTT

Cura Anemia Raquitismo y Escrofulosis

Es el mejor tónico para los nervios, los huesos y la sangre y el agente más poderoso para aumentar las carnes y la energía vital.

Fortifica el sistema muscular y es el preventivo más seguro y el remedio más eficaz de la Tisis, Escrofula, Bronquitis, Gripe, Asma y demás afecciones de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Es la única Emulsión que recetan los médicos y la sola aprobada por las Academias de Medicina.

No contiene Alcohol, Guayacol, Creosota, ni ninguna substancia irritante que pueda perturbar el estómago y perjudicar la nutrición.

Las miles de curaciones que diariamente se obtienen justifican la fama de que goza como el gran Alimento y Medicina.

y no en lo que recrea y así propongo que a esos honrados hijos del trabajo se les regale a cada uno, al terminar el festín, una docena de puros de la Habana de la marca más exquisita. Más se lo merecen ellos que los podridos burgueses que pasean en doradas carrozas...

No hay para qué decir que el eloquentísimo letrado fué también interrumpido por las aclamaciones del pueblo. El señor Alcalde tuvo que agitar violentamente la campanilla á fin de que pudieran ser escuchadas las palabras que había esbozado á balbucear un Labrador de aquellos contornos, llamado Silvestre Cabezón, y miembro también del concejo.

—Yo, señores, logró decir, por fin, el labriego, alcuotran los discursos de ustedes muy guapos y muy pulidos; pero vengamos á cuentas. Tenemos, según puez, la rara fortuna de contar con alguna cebera sobrante en las arcas del concejo, más debemos de considerar que cada perra de las que están allí encerradas representa una gota de sudor ó una gota de sangre de otros obreros que, el diablo me lleve, si han probado en su vida ni empanadas, ni truchas, ni puros habanos, ni otros requilorios como esos, y á mí me puez, salvo mejor opinión, que hay dalgunos asomos de injusticia en la tan caoreada merienda. Pero bueno, una voluntad resuelta salva muchas dificultades y así propongo que se haga la tal merienda siempre que los gastos que traiga sean sufragados por la bolsa particular de los señores del concejo.

En ese caso, aquí está la mía abierta de par en par. —Por vida del draque!, señores, gritó de repente el socarrón del Alcalde, que eso que acaba de decir Cabezón tiene más sustancia y viene mejor al auto de la merienda que cuanto pudieran decir sobre ella todos los letrados del mundo. Por parecióme así, suplico al señor de los puros habanos que vuelva á tomar la palabra para esclarecer ese punto.

El aludido no esperó á que don Ruperto del Bardial repitiera la suplica y así, con cierto temblorillo de voz, rectificó de esta manera: —Aunque mi bolsa no puede competir con la del señor Cabezón no por eso dejaré de abrirse tan fácilmente como la del él siempre que sea en obsequio de los menesterosos. Ahora, en cuanto á lo de los puros habanos permitida esta leve rectificación: ¿Existe, hoy por hoy, algún hombre tan afortunado en nuestra tierra que logre encender un sólo puro legítimo de la Habana? No existe. El que nos venden como tal en los estancos es una pura falsedad, luego antes de correr el riesgo de engañar á nuestros hermanos los obreros prefiero verme en el duro trance de retirar mi proposición y, por consiguiente, la retiro.

—Ya, ya, exclamó el Alcalde, entendido, y ahora le ruego al señor filósofo de las truchas que exponga su parecer. —Señores, dijo el aludido, jamás he cerrado ni cerraré mi bolsa cuando sea necesario abrirla en favor de las clases proletarias á quienes amo, á quienes venero... Pero cuando el espíritu se exalta en defensa de una causa noble y justa la imaginación rompe sus lazos y se expande por el éter buscando otros mundos, otras esferas... En el infinito espacio de las ideas puras, señores, esos peces simbólicos bien pudieran ser una realidad tangible y cuando el yo pensante...

—Qué quiere decir eso de "yo pensante", interrumpió Cabezón. —Eso de "yo pensante", repuso Bardial, quiere decir que el señor

doctor en filosofía ha visto más truchas de la cuenta y ahora le dan en qué pensar. En fin, para terminar con este importantísimo debate, le ruego al señor corresponsal de "El Bramido," que nos diga algo más de las empanadas, ya que él las inventó.

—Agrego, ciudadano Alcalde, que sostengo la integridad de mi propuesta tan sólo con este pequeño cambio: que se supriman las lonjas de pavo en las empanadas por causa de que las dificultades que han de surgir para conseguirías, pues es de todos sabido que la casta de pavo está á punto de extinguirse en nuestra tierra. Los insaciables han sido los únicos causantes de este desastre.

Bien esperaba el ilustre Espolín una salva de aplausos populares en recompensa de su estocada final á la burguesía, más sus esperanzas salieron fallidas. "Algo" había pasado entre las "masas". Tanto, en fin, les dió en qué entender a los magníficos regidores de Tremollina el asunto de la merienda que tuvieron que dejar para otra sesión el "caso" del donativo para las fiestas de la Virgen de la Soledad. El público fué abandonando la sala mohino y silencioso. En la puerta estaba con la cabeza erguida el gran Espolín esperando alguna alabanza de los obreros que salían, más esperó sin fruto, hasta que uno de los últimos, hombre ya de edad provecta, se paró delante de él y le dijo:

—Tenemos que agradecer la buena intención, señor Espolín. Puede ser que lo de la merienda resulte una filfa, pero eso que usted dió de que se estaba concluyendo la casta de los pavos... ¡eso sí que yé una verdad como un templo!

M. ALVAREZ MAORRÓN.

Círculo Andaluz
Han quedado definitivamente instaladas la Secretaría y oficinas de este Círculo en su local de la calle Prado número 118, altos, al lado del Hotel Inglaterra.

POR LAS OFICINAS PALACIO
Autorización
Se autoriza al Ilustrísimo señor Obispo de la Habana, para aceptar el pago total del precio en que fueron vendidos el hospital y la iglesia de San Francisco de Paula, y para que pueda cancelar la hipoteca que sobre dichos bienes tenía constituida la Havana Central Railway Company.

Se autoriza al referido señor Obispo, para depositar en cualquier banco de esta ciudad, el importe de la venta al tipo mínimo de tres por ciento de interés anual; para que pueda invertir de dicha suma la cantidad que sea necesaria para pagar los 30,000 metros cuadrados de la finca "Estela," en Arroyo Apolo, donde han de ser edificadas la iglesia y hospital de San Francisco de Paula; para que dicho señor pueda celebrar contrato privado sobre la fabricación de los nuevos edificios sin necesidad de sacar á subasta la ejecución de la obra que quedará terminada á más tardar el once de Enero de 1909.

El citado señor Obispo prestará una fianza de \$276,000 para responder á las obligaciones que le han sido impuestas respecto á la aplicación del producto de la venta de las propiedades de la Institución, y res-

pondiendo el fiador á cualquier daño ó perjuicio que pudiera sobrevenirle á la misma ó á sus bienes, por falta ó negligencia por parte del señor Obispo de la Habana para cumplir fiel y diligentemente los deberes y obligaciones que por la presente se le imponen.

Indultados
Ha sido indultados Jorge Socorro y Socorro, José Sánchez Morejón, Juana López Sosa y Francisco González.

Créditos
Se ha concedido un crédito de \$12,000 para reparar el camino de Gibara á Banes, entre Potrerillo y Fray Benito; otro de \$100,000 para la reparación del camino de Guane al Embarcadero de la Fé, (en Pinar del Río,) otro de \$20,000 para estudios de obras nuevas, y otro de \$10,000 para terminar las obras del Aula Magna de la Universidad de la Habana.

Más indultos
Ha sido indultados total y parcialmente, José Manuel Villabón y Vinagre, Mariano Bravo González y González, Manuel Rivero González, Marcos Nelis Rodríguez, Manuel Martínez Belli, José Simón Castellanos, Estanislao Centelles y Francisco Espinosa.

SECRETARIA DE HACIENDA
Los explosivos
Habana, Mayo 30 de 1908.
Con el fin de evitar el riesgo existente como consecuencia de tener detenidos en lanchas dentro del puerto los explosivos que se importan, en espera de la presentación de la entrada y despacho de los mismos por el importador, se dispone por la presente que todos los explosivos que de acuerdo con la ley deben ser almacenados en los Polvorines del Estado, sean desembarcados sin demora alguna del buque importador y conducidos en lanchas á los muelles de dichos Polvorines, donde serán inmediatamente tarjados por un Inspector y examinados por un Vista especialmente designado con ese objeto, cumplido lo cual serán entregados al empleado encargado de dichos Polvorines.

Para que sirva de guía á la tarja y al reconocimiento preliminar, se autoriza por la presente al Administrador de la Aduana para sacar un extracto de las distintas partidas del Manifiesto en donde se consignen tales artículos, el cual, unido á la tarja del Inspector, resultado del reconocimiento por el Vista y recibo del guardián de los Polvorines, debe ser retenido por el Negociado correspondiente de la Aduana, para ser unido en su oportunidad á la Hoja de Entrada, una vez presentada ésta, y ser tomadas en consideración en el aforo final.

Gabriel García Echarte,
Secretario interino de Hacienda.

Sin derechos
La Secretaría de Hacienda ha ampliado la circular número 31 de 16 de Abril último en el sentido de que no se cobren los dos pesos de derechos á que se refieren las circulares números 70 de 1900 y 12 de 1901, por la expedición de los certificados que dan los Administradores de Aduana en sus funciones como Capitanes de Puertos, y que con anterioridad al mes de Abril de 1903 se expedían con exención de todo derecho.

ACEDIAS — ERUCTOS DESPUES DE LAS COMIDAS
Lo mismo las acedias que los eructos, á menudo tan desagradables y penosos, que después de las comidas sufren algunas personas, se curan seguramente con el Carbón de Belloc. Por eso lo aconsejamos siempre, pues usado á la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida, basta para que cesen estos inconvenientes y para hacer perfecta la digestión. En efecto cura con seguridad y en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, París.

Advertencia. — Púedese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida. 3

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

MAQUINARIA
Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria. Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

Karana, Karana
Cura jaquecas, neuralgias, dolores de cabeza, de oídos, de muelas, de ijada, reumatismos y toda clase de dolores.
A 5 centavos en todas las boticas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado
Por dicha Secretaría se ha dispuesto el traspaso por herencia de la marca de ganado del señor Joaquín Tolosa y Mosegut á favor de su hija la señorita Margarita Tolosa y Muñoz; se han revocado los acuerdos de caducidad de las marcas de los señores Valentín Valdés y Francisco Terry; se ha concedido la inscripción de las solicitadas por los señores Aniceto Trujillo, Antonio E. Hernández, Antolín Núñez, Isidoro Gómez, Justo Rojas, José D. Castillo, Justo Rodríguez, José M. Saralegui, Mercedes Reyes, Seundino de la Torre, Juana Carmentales; y se han negado las peticiones por los señores Anselmo Santaya, Manuel Díaz, Juan Bacallao, Juan Pradas y Pablo Morales González.

ASUNTOS VARIOS

"A la juventud"
La comisión gestora que suscribe, cita á la Juventud de esta ciudad, para la gran Asamblea que se celebrará el miércoles 3 del actual, á las 8 de la noche, en los salones del Centro Catalán, con objeto de acordar la manera de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en honor de los marinos de la "Nautilus."

La Comisión: Teófilo González Radillo, Jacinto Víctor Campillo, José de la Guardia, Alfredo Bosque, Diego V. Olivert, Luis Felipe Iru, Luis E. Amenabar, Alfredo Amenabar.

Noticias Judiciales

Con lugar
El Tribunal Supremo declaró ayer con lugar el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Francisco Fernández, contra la sentencia de la Audiencia de esta ciudad que lo condenó en causa que le fué instruida por un delito de homicidio frustrado. El Supremo, rebajando la pena lo condena á dos años de prisión correccional.

Sin lugar
El mismo Tribunal declaró ayer sin lugar el recurso de casación interpuesto por Rufino Valdés contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, que lo condenó en causa que le fué seguida por un delito de paricidio frustrado. En su virtud queda firme la sentencia origen del recurso.

Acusación retirada
El Fiscal de la Sala Primera de lo Criminal, fundándose en la falta de pruebas, procedió á retirar la acusación contra Rogelio García, procesado en una causa instruida por un supuesto delito de estafa. En su virtud la Sala dió por terminado el juicio para dictar la sentencia absoluta.

Suspensión
A solicitud del representante del Ministerio Fiscal, la Sala Primera de lo Criminal acordó suspender la vista de la causa señalada para el día de ayer, seguida por el delito de estafa contra Severino Castañeda. Se procederá á nuevo señalamiento.

Se conformó
Andrés Méndez Bouse, manifestó ayer ante la Sala Segunda de lo Criminal estar conforme con la pena de un año ocho meses y veintinueve días que el señor Fiscal le pedía en sus conclusiones provisionales. Y la Sala dió por terminada la vista para

dictar la sentencia de acuerdo con lo solicitado por el procesado.

Otra suspensión
Por no haber comparecido algunos de los testigos que figuraban en el sumario, la Sala Segunda de lo Criminal acordó posponer la vista de la causa seguida contra Horacio Gutiérrez, por estafa, vista que se había señalado para ayer tarde.

Condenados
La misma Sala, en sentencia que dictó ayer condena á Juan Hernández Picar á la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional, como autor de un delito de estafa.

Por sentencia de la Sala Segunda fué condenado á cuatro años y dos meses de prisión correccional Manuel Barreiro Oliver, procesado que fué en una causa instruida por un delito de asesinato frustrado, delito que en la misma instancia se redujo solo al de disparo y de lesiones. Se debe esta sentencia al brillante informe pronunciado por el letrado señor Roig, en el acto de la vista.

AUDIENCIA

Sala Primera de lo Criminal.
Juzgado del Este. — Contra Rosa Valdés, por injurias. Ponente, el Presidente. Defensor, licenciado Freixas, Acusador, licenciado Troncoso.

Juzgado del Centro. Contra Jesús Rivero, por atentado. Ponente: Licenciado Laredo. Fiscal: Licenciado Gutiérrez Fernández. Defensor: Licenciado R. Benítez de Cárdenas.

Sala Segunda de lo Criminal.
Juzgado de San Antonio, contra José Castillo y otros, por disolución ilegal. Ponente, licenciado Bordabene. Fiscal, licenciado Benítez. Defensor, licenciado Castellanos. Acusador, licenciado Secades.

Sala Provisional Criminal.
Número 104/08. Este. Contra María Delfi, por atentado. Secretario, señor Segura.

Sala Provisional Civil.
Demingo Chaple y Valdés Gálvez contra los comunales religiosos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y otras, sobre cumplimiento de contrato. — Ponente, señor Eleid. L. Chaple. Dr. Sabi. Parte, Mayorga. Estrados. — Juzgado Norte, Secretario, Segura.

CONSULTA INTERNACIONAL

Los atribulados padres de una pobre joven en quien la anemia había causado estragos, obtuvieron del director de un gran periódico europeo, el que sometiése á sus lectores espaciales por el mundo entero la pregunta siguiente:
¿Cuál el medio más á propósito para restituir la salud á su adorable hija?
De todos los países llegaron respuestas á granel, siendo necesario desechar más de cuatrocientas recetas á cual más pueriles. Pero las restantes que merecieron la aprobación del Jurado y que venían en su mayoría autorizadas por firmas ilustres de profesores y sabios, indicaban, como medio único de salvación, el Verdadero Hierro BRAVAIS en gotas concentradas.



No se lubrifiquen los intestinos con aceite de castor, ó con otros laxativos de aceite que dejan correr la excreción. Esto los hace más perezosos, hasta que finalmente Ud. los tiene que lubrificar con regularidad. La lubricación no cura, solo le alivia por algún tiempo, y después se vé Ud. obligado á seguir tomando dosis sin resultado práctico. Ejercitense los músculos intestinales usando las

PILDORITAS

DE REUTER

Adopte Ud. el medio empleado por la naturaleza — el ejercicio. Ese es el único modo seguro de curarse el estreñimiento, y las enfermedades que produce. Las Pildoritas de Reuter facilitan el flujo de los jugos digestivos, y ponen en movimiento y operación los cientos de celdillas interiores de los intestinos, que absorben el nutrimento que le fortalece y hace saludable.

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTETICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO y del HIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.
El más fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS — J. KEBELLY
— 460, Rue St-Maur.

PESARES DE LA MUJERES

Muchos de los achaques de las mujeres son debidos á enfermedad de los riñones, pero con frecuencia la paciente no lo descubre en tiempo y entretanto el mal desatendido se vé haciendo cada día mas grave con consecuencias fatales en la mayor parte de los casos.
Cuando la espalda duele de la mañana á la tarde.
Cuando se siente la mujer fatigada después del mas simple ejercicio físico.
Cuando no se puede doblar ó bajar sin experimentar penosos dolores.
Cuando tiene constantes dolores de cabeza, desvanecimientos, dolores agudos y molestias de la orina.
Cuando sienta alguno ó todos estos síntomas es señal segura de que los riñones no están ejerciendo bien sus funciones. El ácido úrico y otros venenos que los riñones tienen la obligación de filtrar y expulsar de la sangre invaden todo el sistema.
Esta es una señal de peligro. Reconoced los riñones como la causa de vuestros achaques y dolores y para curar los riñones usad una medicina para los riñones.
Las Pildoras de Foster para los riñones curan los riñones enfermos y los curan permanentemente. Los riñones empiezan á hacer su trabajo debidamente, y sangre pura, el gran regulador del sistema, devuelve á todo el cuerpo su salud y vigor.

No descuidad los riñones. A la primera indicación de molestia de los riñones empezad á usar las Pildoras de Foster para los riñones, específico seguro que ha demostrado ya sus méritos y eficacia en el orbe entero.

La Sra. D^a Soledad García Sánchez, vecina de la plazuela de Antón Recio, accesoria A, junto á Tanager, Habana, Cuba, escribe lo que sigue relativo á las Pildoras de Foster para los riñones: "Con el uso de sus recomendables Pildoras de Foster he logrado que desapareciera el dolor agudo en los riñones que me tenía casi baldada por muchos años. A la fecha no he tomado más que cuatro pomos de dichas Pildoras de Foster y visto el resultado tan notablemente favorable que me ha dado, espero que con uno ó dos pomos más habré recuperado por completo mi salud. Escuso decir á ustedes que estoy muy agradecida y que no me cansaré de recomendar sus Pildoras á todo el que se halle padeciendo de los riñones como el remedio más eficaz que se ha producido para combatir tales enfermedades."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES
De venta en las boticas. Se enviara muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

NO DEBE FALTAR EN CASA INALTERABLE
MAGNESIA SARRÁ
Refresco Delicioso
Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.
DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS FARMACIAS
TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA.

Visita á la Exposición de Bellas Artes

Romero de Torres y el andalucismo

Es la revelación del actual certamen. Como en otra Exposición se reveló Mezquita, y en otra se reveló Hermoso, y en otra Zubiaurre, en esta se nos revela Julio Romero de Torres. Ya es un nombre más que añadir á la juventud inteligente que está creando una nueva pintura española. Porque Romero de Torres es un joven casi recién salido de la adolescencia, y en pocos años se ha apropiado una sabiduría de pintor hondamente expresivo.

El acento típico de su pintura es la expresión; una expresión que atrae imperiosa la mirada, que domina al contemplador, que le retiene á viva fuerza delante de los lienzos. Y es una expresión extraña, nueva, muy nueva en la pintura. Al menos en la pintura contemporánea; que en la noble y vieja pintura nuestra tiene esta expresión dos poderosos antecedentes: primero en Greco, después en Goya. Antecedentes libremente interpretados por el pintor moderno con aire moderno; lo cual es también timbre de gloria.

El Jurado de la Exposición acaba de otorgar á Romero de Torres una medalla de oro; y en verdad que hemos visto pocos premios con más firmeza ganados. No nos inquieta esta vez que sea un artista en albor de mocedad el premiado; prescindiendo de la persona y nos fijamos solamente en la obra; y la obra tiene un mérito definitivo, acaso demasiado definitivo para un joven, acaso demasiado *hallada* la senda personal en los umbrales de la vida artística. Pero nosotros, visitantes sinceros de la Exposición, miramos las obras por las obras y no á través de sus autores, que muchas veces no conocemos, como yo ahora no conozco al joven pintor de que hablo.

Solo al pasar por una sala me lo mostraron:—Ese es, ese es Romero Torres—me dijeron. Y entreví un joven alto, flaco, de rostro ovejuno, de mirada aguda. Es la mirada de las figuras que pinta; una mirada que es prodigio de españolismo, de quemante ansiedad andaluza.

Decir andaluza es decir toda la magia de esta pintura. Ya bosquejaré la personalidad de otros pintores andaluces que concurren con aliento á esta exposición y se deducirá lo que ya vamos deduciendo: que en aquella región de España se gesta un nuevo arte de valiosa pintura. ¿No es esto de un interés supremo?

¿Qué pintura! Qué lejos ya—¡muy lejos!—de las andaluzadas de castañuelas y panderetas para diversión y regodeo de viajeros ingleses. Aquello parece ya muerto en el arte. Y ¡ay del que vuelva sobre ello! Será dar en el más espantoso ridículo. No; no es aquella *pintura pintoresca* y embustera. Es todo lo contrario: es lo que debe ser: expresión de una honda tristeza poética. Recordad las rimas de Bécquer, aquellas *quejumbrosas* rimas que todos hemos recitado de memoria en una hora de feliz romanticismo. Recordadlas; porque ellas vuelven con esta pintura de romántica poesía y de inquietud tristeza.

Todos los personajes de Romero Torres, todos, son femeninos. Pintura preocupada de un aspecto de nuestra vida; de estas mujeres que sienten en espíritu requemado por una sublime intensidad de vida interna.

¡Ah! Bella mujer andaluza. Acaso en mucho, en mucho semejante á otra

mujer de tierra lejana, al otro lado del Atlántico, en donde también el sol pone lumbre en las almas... Bella mujer andaluza, que fuiste torpemente calumniada por los que te hacían reina de sensualismos, contémptrate ahora en estos poéticos cuadros de pintor naciste, y te verás cual eres, intrepétada con todas las delicadezas y los miramientos que mereces.

Y no me contradice esta afirmación el cuadro que representa la *Musa Gitana* porque no hay nada, nada que ofenda, como ofendían los desgarros de aquellos otros embusteros que se complacían en injuriar á una mujer que es modelo de pudor y maestra de recato.

En la pintura de Romero Torres toda el alma está en los rostros, y aun del rostro es lo más admirable la mirada. Ya es caso extraordinario que un pintor andaluz—y no es este solo—tenga una paleta sobria, una paleta de color que parece ambicionar el exclusivo dominio del blanco y negro, con tal cual toque discreto de carmín y de matiz violado. Entonación algo terrosa, algo oscura, que recuerda muchas veces la entonación del Greco; y otras—no tantas—la de Goya. Es poner la técnica en armonía con la idea, y protesta de la pintura andaluza *colorística*: la Andalucía-cromo.

Bastan los cuadros de este pintor cordobés, hijo de pintor, y hermano de pintor, bastan digo, para que del concurso oficial de bellas artes de este año nos quede una grata memoria: la decidida floración de una sincera pintura andaluza que empezará á dar reconocimiento ante el mundo, por medio del arte, de la Andalucía dulcemente poética, más verdadera y más interesante—y sobre todo más noble—que aquella otra tan frívolamente rebucada por los viajeros con billete de ida y vuelta.

Solo por este sereno aspecto, los nuevos pintores andaluces—ya hablaré de Acosta y de Mezquita—merecen, tanto como por su arte, el aplauso de gratitud de todos los que amamos profundamente una España sincera, con menos castañuelas y menos panderetas.

FRANCISCO ACEBAL.

Desde el Río La Plata

ESCRITAS EXPRESAMENTE para el

DIARIO DE LA MARINA

Buenos Aires, Abril 10 de 1908.

Señor Director:

Que la política internacional de los países vinculados por el río de la Plata es interesante y singularísima, no cabe duda. Los antagonismos iniciados há dos siglos entre españoles y lusitanos por el imperio colonial absorbente de las coronas vecinas, tuvo su lógica continuación en la época gloriosa del año 1810, se manifestó luego en el doloroso trance de la provincia Cisplatina, que llevó la vida efímera de todas las usurpaciones que no descansan en una fuerza descomunal y permanente, y halló amplio campo en sucesivos acontecimientos y extraños errores marcados en la historia con horribles contraseñas de sangre americana. La triple alianza contra el Paraguay, no significó una tregua de aquellos antagonismos; la cruzada de Sarmiento contra la aludida alianza no fué otra cosa que un resurgimiento racional y consecuente de la normalidad y la tradición argentinas; y

el peño de Misiones, tierra histórica de la influencia jesuítica; las continuas trepidaciones del sentimiento antiargentino en el Brasil; los sustos que pasaron nuestros delegados en el Congreso Panamericano de Río de Janeiro; y los constantes temores de una alteración en los lazos de amistad que oficialmente mantienen las dos grandes patrias del Atlántico, no son otra cosa, y valga decir la verdad, que proyecciones justificadísimas de viejas rivalidades.

Es inoportuno, extemporáneo, extravagante, hablar de estas cuestiones, á juicio del mundo caducos. ¿Referirse á ellas equivale á pinchar en la piel ya sana que sufrió llagas y heridas? ¿Implica el estudio de semejantes problemas, el revolver la sangre restañada y perdida de vista bajo las capas de tierra acumuladas por el tiempo y conservadas pacífica y sensatamente por los estadistas que gobiernan ambos pueblos?

Escuchad.

I

Cuando la guerra del Pacífico aisló al hogar peruano, la crueldad chilena encontró apoyo en un espantoso dilema que se tradujo en bárbaro ideal: "hay dos grandes centros de civilización—se decía entonces—que dominan el litoral sudamericano del Pacífico: uno es Lima (la Buenos Aires de 1870) y otro es Santiago, al pie de los Andes, con un brazo sobre la tierra del Fuego y la mano derecha sobre el desierto de Atacama. Pues bien. Es necesario que uno de esos dos grandes centros sucumba para que el vencedor domine y posea la verdadera energía económica que requiere el espíritu conquistador." Dirigiéronse ambos rivales á muy distintos páramos. Los peruanos acumularon el oro del salitre y del guano; los costumbres sociales tomaron un tinte europeo felicísimo; los representantes de la nación, dentro y fuera de ella, lucían las grandes prendas adquiridas con aquellas mágicas sustancias monopolizadoras, y una sonrisa de íntima satisfacción caracterizaba el espíritu de los patriotas. Chile, pobre y reducido al cuchillo de tierra emparedado entre la cordillera y el océano, cultivó, á su vez, los instintos araucanos; compró fusiles, cañones, barcos blindados y monitores ágiles; y orientó su porvenir en el sentido de la conquista, solución única de su raquítica economía. Bolivia fué su blanco, su primera víctima, su dichoso pretexto; y resueltamente decidido á crecer invadiendo á la hija desvalida de Bolívar, provocó cien incidentes diplomáticos, echó sus tropas más allá del litoral fundado en títulos coloniales, y redujo á servil condición la independencia y soberanía de la débil vecina.

¿Cuál es el derecho al territorio consagrado por las nuevas nacionalidades nacidas del enorme vientre colonial? No es necesario demostrarlo por ser una consecuencia lógica del origen hispano de nuestros pueblos. En el Archivo de Indias, en Salamanca y Sevilla, en el Museo Británico, en los estantes de papeles verducos cubiertos de telarañas y comidos de polillas de los antiguos virreinos, hallaréis la respuesta de allá pregunta. Y ese derecho que repudia la tendencia imperialista, y que es una base principal de confraternidad americana, constituía para Chile la rémora que

solo con cañones podría destruirse, mientras era en la sociedad peruana objeto de ideales puros á los cuales inmolaba su mágico guano y su flamante salitre.

¿Atentaba Chile contra la soberanía boliviana? El Perú no podía consentirlo; y al intervenir con los títulos de la amistad en una época de evolución hacia intereses más prácticos, aunque adversos á la moral política de 1810, los bravos chilenos le declararon la guerra, pero una guerra á muerte que daría solución al problema que en el fondo de la tempestad latía: "¿Lima ó Santiago?" Los cañones pudieron más que el salitre y el guano. El Perú no supo, previsivamente, colocar al cinto de sus ideales la espada que Chile, afilaba desde antes; y Bolivia perdió su costa, quedándose mediterránea como el Paraguay, al Perú le fueron arrancados su guano y su salitre, y Chile quedó en disposición de formalizar aquella fuerza militar que su penuria económica habría deshecho con futuras crisis y tremendas bancarrotas.

Este doloroso drama que en el Pacífico fué un crimen y una realidad, habríase repetido en el Atlántico si la Argentina hubiese sido, para el Brasil, lo que la patria del Almirante Grau fué en 1879 para la patria de O'Higgins.

II

El Brasil, moralmente, es una nación consecuente al reinado de don Pedro II. Los procesos internacionales amasados por aquel escéptico personaje, repercuten con simpatía, en esta época, en la República de Alfonso Penna y el Barón de Rio Branco. Al Brasil lo gobiernan los consejeros del imperio que son, desde luego, imperialistas; cayó la dinastía de los Braganza, sustituyéndola la de los pueblos; la esclavitud de los negros fué santamente abolida; corrieron vientos favorables á los ideales de libertad del príncipe del periodismo brasileño, Quintín Bocayuva; la aristocracia perdió su influencia de corte ganándola el negro José do Patrocínio, el iluminado, pero quedaron en todos las tendencias continentales; los ojos de mirada ansiosa, nostálgicos de poder oprimido, no fueron bañados por aquel resplandor de justicia que conmovió á la nación el día en que don Pedro, con su augusta familia, se embarcó en Río de Janeiro para no manchar con sangre su trono vacilante; y si bien ganaron, con una tregua, los asuntos internacionales dirigidos por el espíritu caprichoso y vengativo del monarca, la Argentina no se quitó de la espalda aquel rival que sin los lazos y sin los títulos coloniales rotos y pisoteados en la guerra del Pacífico, tenía y seguía teniendo una aspiración acomodada á la política chilena, reaccionaria en el orden cronológico de las ideas que gobernarán al espíritu sudamericano.

Alrededor de estos tópicos gira todavía la política del río de la Plata. El Uruguay, habiéndose en su debilidad, se acerca al Brasil cuando teme de la Argentina, y se aproxima á la Argentina cuando el Brasil le amenaza, ley de existencia que los orientales reconocen y al amparo de la cual se ha forjado el espíritu nacional uruguayo, que compete en energía con el de sus vecinos; la Argentina, con piés de plo-

mo, impulsa su civilización y procura contrarrestar el industrialismo absorbente que podría llevarle á un completo abandono de su fuerza y á una catástrofe como la del salitre peruano; el Brasil emperifolla su diplomacia, ilustra su marina, renueva sus acorazados, y con intensos deseos de correrse al río de la Plata y dirigir el continente, no se atreve á mucho con su gran vecino, la primera en la civilización latino-americana; y el Paraguay, como una estatua de dolor, lentamente se recupera de los desastres á donde le condujo López el dictador, y se halla envuelta por las tempestades de todas las cancillerías, sin sucumbir por completo y sin poder abrir en pleno las alas de su nacionalidad ensangrentada.

¿Cuál es nuestro papel, nuestra misión, nuestro deber, no como argentinos á secas, sino también como americanos? ¿Debemos tener los ideales peruanos de 1879, con la fuerza, relativa á los tiempos, de la patria de Carreras en aquella fecha? ¿Es compatible el interés de nuestra patria moral con el de nuestra patria productora de trigo y exportadora de carne fría? ¿Riñen efectivamente en el seno de nuestra sociedad ambos intereses, ambas aspiraciones, ambos tópicos?

III

Todos estos puntos de vista los baraja la prensa á diario, lo mismo en Río de Janeiro que en la Asunción, Montevideo y Buenos Aires. Poco es una prensa que grita, que escandaliza, que interpreta ciertamente el sentimiento de cada país, que influye en las decisiones de los gobiernos por manera bien discreta, de parte de éstos, y que, en fin, desempeña la misión de conservar descubiertos, al aire libre de la polémica y el estudio, esos resquemores, esas heridas viejas, esas soluciones del porvenir, previstas hoy, que son el fondo de la política internacional del Río de la Plata. La prensa, por tanto, es un elemento que contribuye á ciertas definiciones que son, á veces, capítulos de historia anticipada; forma corrientes demasiado energías, merced á las cuales la diplomacia se entorpece en sus altas vías de actuación; pero levanta muy alto, por sobre la burguesía, dominante en ciertas circunstancias, el nivel moral y el decoro de la nación. De las campañas periodísticas se deduce el sentimiento que en lo profundo de los corazones palpita; y gracias á la energía de valerosos espíritus americanistas, que manejan con destreza la pluma, y condensan en hábiles fórmulas una tendencia, una aspiración ó un designio, el industrialismo no inclina resueltamente la balanza hacia el trigo echando á vuelo el platillo de la soberanía popular.

La ubicación de nuestro país, tiene importancia máxima en los problemas planteados; y fuerza es decir que piensan bien aquellos ciudadanos y estadistas que no entregan por completo el sentido de la independencia nacional á los beneficios primordiales de la cosecha y el mercado europeo. Aquellos pensadores que atribuyen á la política una tendencia única de justicia universal, se apartan de la verdadera realidad humana, conciben superior al hombre cuando se le considera en conjunto, y sobre las bellezas que

atesora esa filosofía, hasta cierto punto ajena al progreso de la ciencia sociológica, fundan un punto de vista general adaptable á todos los casos y á todas las situaciones. En ese camino de maravillas, sembrado el suelo de crisantemos, y el ambiente saturado de amables perfumes, la literatura obtiene victorias, la poesía encuentra positivo asiento, el alma se consolida en una orientación de purezas inestimables, pero no alcanza á tanta elevación la política cuyo término más amplio y generoso apenas llega, mientras el mundo no realice enormes evoluciones, á la sabia fórmula del indio Juárez: el respeto al derecho ajeno; un respeto muy condicional, por cierto. Con los medios que la civilización actual pone en nuestras manos tenemos que resolver nuestros conflictos y hacer progresar lentamente la justicia abstracta aplicada á cuestiones de índole egoísta.

¿Comete un error, incurrir en delito americanista, peca la República Argentina convirtiéndose en potencia semejante al Brasil, colocándose en condiciones de defender su integridad y la de los pueblos débiles que la rodean? ¿La compra de algunos acorazados es un equilibrio con el Brasil ó significa una copia de la tendencia imperialista brasileña?

La prensa del Uruguay clama y se aproxima á una solidaridad efímera y peligrosa con el Brasil. Ese pueblo—el uruguayo—que tantas pruebas ha dado, en un siglo, de su energía de espíritu, de su valor moral y de su derecho á la independencia de que disfruta, vive en constante alarma, y acaso, cuando más lejos parece, se halla más cerca del pueblo argentino con el cual resolverá importantes cuestiones del progreso sudamericano. Posee la virtud de gobernarse por sí mismo y no puede ser gobernado de otro modo. La fe que lo alienta en el goce de su soberanía es como un atributo inextinguible del cual se derivan excelsas virtudes. En el Paraguay la opinión tiene órganos deficientes, como legítima consecuencia de sus dolores, y las alarmas uruguayas no le zafarán de la Argentina por cuyos ríos mira al exterior aguardando la hora de su engrandecimiento. La patria del doctor Francia es una lágrima sobre el casquillo de una bala emmohecida. El Brasil grita, se mueve, trabaja, intriga; y revive á la diplomacia del tiempo de don Pedro, sin los entorpecimientos de la política monárquica y sin las reservas mentales de una dinastía que sostiene.

IV

Desde allá, desde Cuba, la vista no alcanza á la realidad internacional del río de la Plata. Nuestros problemas parecerán sencillos ó mezquinos á los ojos más expertos. Muchos de nuestros tópicos serán juzgados como alardes de un súbito apoyo de expansión comercial. Sin embargo, cuando la República antillana llegue á establecer corrientes de sólida amistad con nosotros, cuando eche los hilos que tejerán un intercambio de intereses comerciales y políticos, haciendo su ingreso formal en la vida internacional del continente sudamericano, al cual tendrá que vincularse para contrarrestar influencias del norte frío, sagaz y próspero, comprenderá cuantos be-

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO
"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO
aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.
Pídase catalogo en Español, de tamaños, tablas y precios.
Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.
C. B. Stevens & Co., Oficio 19, HABANA.
C. 1595 C. 1595

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años.
ares de enfermos curados responden de sus efectos; propietarios, todos los médicos la recomiendan.

OIGA OIGA OIGA OIGA
OIGA OIGA OIGA OIGA

W.D. & H.O. WILLS
Susidiña
Yo fumo Susini solamente



LA OFERTA SERA ESPLENDIDA..... FIJAOS EN EL ANUNCIO.
C. 1930 26-13n

LA MUJER ASEADA
Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa.
Cometa un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único medio conocido de curar la caspa es matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con excepción del Herpicide Newbro. Una vez que el Herpicide ha matado el germen, el cabello sana y vuelve á crecer sin embarazo.
"Destruir la causa y eliminar el efecto" Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias.
Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"Le Reunión," Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Ombús 23 y 25, Agentes especiales.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Inmoción.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias o quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 2 á 4.
49 HABANA 29
C. 1680 26-1M.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Inmoción.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias o quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 2 á 4.
49 HABANA 29
C. 1680 26-1M.

Un Remedio maravilloso llamado **SALVADOR** por los que han curado el
ESTOMAGO
es la **ROYERINE DUPUY** Fácil de tomar.
ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece.
La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gástrico, Cólico, Vómitos, Diarreas crónicas. — (Cajas de 40 óbles.)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LOS ENFERMEDADES DEL PECO
C. 1916 26-13n

LA EMINENCIA
CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.
J. Vales y Comp.
Galiano, 98.
C. 1920 26-13n

neficios habrán de derivarse de la política argentina a la raza que esp...

CARLOS LOYSEL.

La Beneficencia Andaluza

De las elecciones celebradas por la Beneficencia Andaluza resultó electa la siguiente Directiva:

Presidente, señor don Manuel Ruiz Barreto. Vicepresidente, señor don Ernesto de la Vega.

Tesorero, señor don Matías Carmona. Secretario contador, señor don José Roca Navarro.

Vocales: señores don Joaquín Martínez Pinillos, don José Manuel Mantecón, don Adolfo Carmona, don José Unzujo, don Marcelino Ortiz, don Nicolás Quer, licenciado Santiago Barrota, don José María Garrido, don Joaquín Gil del Real, don Rafael Moscoso, don Francisco C. Lalmeida, don Manuel Ruiz y Ruiz, don Leandro Sell Guzmán, don Joaquín Coello, don Antonio García Rey, don Manuel Muñoz, don Joaquín Codina, licenciado Pedro Jiménez Tubio, licenciado Mariano Caracul, don Luis G. Costi, don Angel Estrugo, don Esteban de los Reyes, don Luis Aponte y Freire, doctor Ramón Echevarría.

El capital social es hoy de más de siete mil pesos, más los intereses producidos durante algunos años. La Beneficencia andaluza paralelamente y en perfecta armonía con el Orfeno se propone desarrollar con brío sus gestiones.

Felicitemos a los electos y les deseamos toda clase de acierto en sus gestiones.

En el Conservatorio Nacional

Fiesta hermosa la de antenoche en el Conservatorio Nacional con motivo de celebrarse el concierto que acostumbra ofrecer anualmente la brillante institución a cuyo frente figura el laureado maestro Hubert de Blanck.

La concurrencia estaba compuesta toda de familias conocidas.

Damas tan distinguidas, entre otras, como Felicia Mendoza de Aróstegui, Dolores Quintana de Angones, Mercedes Piedra de Reyneri, Piedad Jorge de Andru, María Regla Rivera de Gutiérrez Lee, Lola Rivera de Fernández Boada, Villamil de Baños, de Olózaga, Loenor Romero de Carballo, Mesa de Hernández, Saiz de Suárez y Caridad Marrara de Hortsman.

Señoritas. Carmen Aróstegui, Emilia Andru,...

Oria Varela, Juana Luisa Martín, María Josefa Gispert, Margarita Calderín, Eduviges Ramos, Angélica Navarro, Belén Martínez, Zoila Corona, Ana Celia Andru, Nena Suárez, Julia Sotroca, Carmen y Teresa Sainz de la Peña, Margarita Olózaga, Angelina Rivero, Adriana Sigarra, Rosa Blanco Carballo, María Antonia López, Ernestina Gispert, Claudina Mimó, Ana Celia Andru, Rebeca Gutiérrez Lee, Elisa Silverio, Nena Alegret, Margot Núñez y Ramona, Cristina y Nena Alonso.

PARTIDOS POLITICOS

Guane, Junio 2, a la 1 y 15 a. m. AL DIARIO DE LA MARINA Habana

MAÑANA SE ESPERA A ZAYAS.

La policía municipal le dice a los labradores que vienen Montoro y Lanuza para darle más realce a la fiesta. El Alcalde Municipal dispone hoy el cierre de puertas de los establecimientos para la llegada del señor Zayas. También dispuso ayer, por invitaciones al pueblo, que engalanasen los frentes de sus casas.

La policía no para invitando. Los independentes protestan del Delegado Cartaña, por proponerles este un pacto con los miguelistas.

JUNTA ECONOMICA DEL COMERCIO

Comité del Barrio de San Lázaro Este Comité ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes de Honor: Señores José Miguel Gómez, Francisco Domínguez Guillen, doctor Eusebio Hernández, Manuel Negreira, Loizoz del Castillo, José C. Corral, doctor Alfredo Figueroa, Eugenio López, Manuel Pruna Latté, Nicanor López.

Presidente efectivo: Señor Ramón León, del comercio.

Secretario: Señor Ricardo Mayorga, empleado.

Vocales: Señores doctor Alfredo Figueroa, comerciante; Cándido Arango, comerciante; Antonio Mayorga, empleado; Manuel Huerta, empleado; doctor J. F. Figueroa, Eleuterio Huertas, propietario; Diego Aguilar, comerciante; Enrique Veciana, propietario; Adolfo Rojas, comerciante; Manuel Flores, comerciante; Angel Be-

tancourt, comerciante; Eusebio Espinza, propietario; Julián Pérez, propietario; Manuel Durán, comerciante; Adolfo Calves, empleado; Julio F. Díaz, comerciante; Ramón Gómez, propietario; Francisco Rosado, empleado; Valentín García, dependiente; Abelardo Pérez, comerciante; Ramón Díaz, comerciante; Joaquín Pérez, propietario; Generoso Hidalgo, empleado; Juan Aguilar, dependiente; Arturo Banda, empleado; Manuel Negreira, comerciante; José Herrera, propietario; Julián López, empleado; Bernardo López, propietario; Jaime Austudi, comerciante; Cipriano Suárez, comerciante; Francisco Tuijuan, comerciante; Emeterio Menéndez, comerciante; Rufino Menéndez, comerciante; Pedro Jiménez, comerciante; José Idalgo, comerciante; Francisco Infante, comerciante; José Malo, comerciante; Antonio Galán, comerciante; Angel Pérez, comerciante; Avelino García y Alonso, comerciante; Pedro Abalde Soto, comerciante; Felipe Suárez, comerciante; Pedro Menéndez, comerciante; Wenceslao Méndez, comerciante; Antonio Fernández, comerciante; Manuel Delgado, comerciante; A. Castillo, comerciante; Julio García, comerciante.

Comité del Barrio de Santa Teresa

Este Comité ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes de honor: Señores José Miguel Gómez, Dr. Manuel Pruna Latté, Dr. Eusebio Hernández, Manuel Negreira, Orenio Nadarse, Francisco Grau San Martín, Martín Morúa Delgado, Eugenio López Freigeiro, Nicanor López.

Presidente efectivo: Sr. R. Negreira, comerciante.

Secretario: Sr. Vicente de la Torre, comerciante.

Vocales: Sres. Andrés Peña, empleado; José M. Bais y Guerra, comerciante; Aureliano Dilné, comerciante; Antonio González, comerciante; Daniel Gutiérrez, comerciante; Angel Segura, comerciante; Mariano Segura, comerciante; Francisco Cabanes, comerciante; Antonio González, Rdo., comerciante; Julián Campos y González, comerciante; Domingo García, comerciante; Antonio Segura, comerciante; José Ron y Hernández, comerciante; Nicasio González, comerciante; Manuel Ribera, comerciante; Juan Sánchez, comerciante; Ramón Branos, comerciante; José García, comerciante; Eugenio Franch.

Comité del Barrio de San Lázaro

Este Comité ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes de honor: Sres. José Miguel Gómez, Francisco Domínguez Guillen, Dr. Eusebio Hernández, Manuel Negreira, Enrique Loizoz del Castillo, José C. Corral, Dr. Alfredo Figueroa, Eugenio López, Manuel Pruna Latté, Nicanor López.

Presidente efectivo: Sr. Ramón León y Fuente, comerciante.

Secretario: Sr. Ricardo Mayorga, empleado.

Vocales: Sres. Dr. Alfredo Figueroa, comerciante; Cándido Arango, comerciante; Antonio Mayorga, empleado; Manuel Huerta, empleado; Dr. J. F. Figueroa, médico; Eleuterio Huertas, propietario; Diego Aguilar, comerciante; Enrique Veciana, empleado; Adolfo Rojas, comerciante; Manuel Flores, comerciante; Angel Betancocourt, comerciante; Eusebio Espinza, propietario; Julián Pérez, propietario; Manuel Durán, comerciante; Adolfo Calves, empleado; Julio F. Díaz, comerciante; Ramón Gómez, empleado; Francisco Rosado, empleado; Valentín García, dependiente; Abelardo Pérez, comerciante; Ramón Díaz, comerciante; Joaquín Pérez, propietario; Generoso Hidalgo, empleado; Juan Aguilar, dependiente; Arturo Banda, empleado; Manuel Negreira, comerciante; José Herrera, propietario; Julián López, empleado; Bernardo López, propietario; Jaime Austudi, comerciante; Cipriano Suárez, comerciante; Francisco Tuijuan, comerciante; Emeterio Menéndez, comerciante; Rufino Menéndez, comerciante; Pedro Jiménez, comerciante; José Idalgo, comerciante; Francisco Infante, comerciante; José Malo, comerciante; Antonio Galán, comerciante; Angel Pérez, comerciante; Avelino García y Alonso, comerciante; Pedro Abalde Soto, comerciante; Felipe Suárez, comerciante; Pedro Menéndez, comerciante; Wenceslao Méndez, comerciante; Antonio Fernández, comerciante; Manuel Delgado, comerciante; A. Castillo, comerciante; Julio García, comerciante.

Mayorga, Secretario.

AGRUPACION NACIONAL INDEPENDIENTE

Barrio de San Leopoldo

Se ruega a todos los vecinos afiliados a la Agrupación Nacional Independiente o que simpatizen con las ideas contenidas en nuestro manifiesto al país, se sirvan concurrir a la casa número 89 (altos) de la calle de Campanario, el día 4 de Junio, a las ocho de la noche, para constituir nuestro Comité en este barrio.

Solo tendrán voto para ese efecto los vecinos afiliados a la Agrupación Nacional Independiente hasta el día anterior a la constitución del Comité.

Estanislao D. Hermoso, Dr. Francisco M. Casado.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO Preservativo de las Enfermedades contagiosas. Phénol Bobceuf Empleado para inyección (Antisepsia) profiláctica y cura METRITIS, LEUCORRÉA, etc. PARIS 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años. Llévate la Firma de Chas. H. Fletcher

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL e IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficinas 64.

Cerveza "TIVOLI" BASTANTE SE HA DICHO. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAYON. PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANCO LAS FUERZAS, DIGESTION. Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES de la Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona.

EL VAPOR ESPAÑOL

JUAN FORGAS

Capitán LLOVERAS

De 6,000 toneladas, iluminado con luz eléctrica.

Saldrá de este puerto ELIAMENTE el 4 de JUNIO a las 10 de la mañana para Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria,

Vigo, Coruña, Cádiz y Barcelona

Este vapor no hará cuarentena.

Admite pasajeros, a quienes se les dará el mejor trato que tan acreditada tiene a esta Compañía. Para mayor comodidad de los pasajeros, estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus Consignatarios:

A. Blanch y Ca.

OFICIOS 20.—HABANA. c 1330 9-27

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

BRREMEN

DIRECTO PARA

CORUÑA

Saldrá de este puerto fíamente

EL 3 DE JUNIO

El magnífico vapor Correo Alemán de 2 hélices y 7,500 toneladas

FRANKFURT

A los pasajeros se ofrece un trato esmerado. Cocina y camareros españoles. Embarque de pasajeros y equipajes gratis desde la Máquina.

Precios de pasaje

EN 3ª CLASE \$28.90 ORO AMERICANO

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios

SCHWAB Y TILLMANN

San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. También informarán los correspondientes: En Matanzas: Lombardo, Arcevalleta y Romo; En Cárdenas: Federico Galbán; En Caguas: J. H. Engelken; En Cienfuegos: Federico Hunke. C. 1759

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg American Linie)

El vapor correo de 6,000 toneladas

ALLEMANIA

Saldrá el 3 de JUNIO DIRECTAMENTE para

VIGO y CORUÑA (España)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

A LOS DEMAS PUERTOS. En PRIMERA clase, desde \$104-15 oro español desde \$114-40 oro español, en adelante.

En SEGUNDA, desde \$83-49 oro español. En tercera clase, \$28-90 oro americano inclusive impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de dos hélices de 9,000 toneladas

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 17 de Junio, DIRECTAMENTE para

CORUÑA y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

A LOS DEMAS PUERTOS. En PRIMERA clase, desde \$103-35 oro español. En SEGUNDA, desde \$83-49 oro español.

En tercera, \$30-90 oro americano inclusive impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS (desde la Máquina).

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, Africa, Australia y Asia.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios:

HEILBUT Y RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA C. 1597 26-1My

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

Vapor LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Junio, a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picaudra deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario:

ERNESTO GAYE

Oficinas 86, altos. Teléfono 115. c 1710 26-16My

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

8, en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Junio de 1908.

Vapor JULIA

Viernes 5 a las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 6 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA

Sábado 13 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS.

Miércoles 17 a las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba retornando por Baracoa, Sagua de Tanamo, Gibara, Banes, Vito, Gibara nuevamente y Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 20 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Sábado 27 a las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.

Sábado 27 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes a las 5 de la tarde

recluyendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmita, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$ 7-00 Pasaje en tercera... 3-50 Viveres, ferreteria y loza... 0-50 Mercaderías... 0-50 (ORO AMERICANO)

De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en primera... \$10-00 Pasaje en tercera... 5-30 Viveres, ferreteria y loza... 0-30 Mercaderías... 0-30 (ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos (oro americano) (1511) (vapor pagado no mercaderías)

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba (ntm-2) C. 1781 26-22My

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, España, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

C. 1223 78-1Ab.

G. LAWTON CHILDS Y COMP.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C. 1215 78-1Ab.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

C. 162 156,1E

ZALDO Y COMP.

CUBA num 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizadas en la Bolsa de Nueva York, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 141 78-1Ab.

L. RUIZ.

S. O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua de Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Júcar de Mío, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

C. 1222 78-1Ab.

GIROS DE LETRAS

N. CELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Lombard, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Copenhague, Venecia, Florencia, Turin, Ginebra, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C. 625 152-147

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 33, HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Hannoverbank"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y Financiación de valores e Inmuebles.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. en cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España,

Sanidad

Durante el día de ayer y por las Brigadas especiales se han efectuado los trabajos siguientes: Desinfección de la casa calzada del Monte número 234, extrayéndose un carro de basuras. Desinfección de un carro fúnebre en el Cementerio de Colón. Se remitieron al Crematorio 26 piezas de ropa.

Proliferación y saneo

Recogida e inutilización de 7,035 latas y proliferación y barrido de varios charcos, zanjas y desagües en las calles G. H. I. J. K. L. M. N. y de 27 de Mar. 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27 de G al Crucero. Fábrica, Línea del Central, Ramal de Haendados, Ramal de Regla, Línea de Villanueva, Fábrica de vidrios, Santa Rosa, Santa Teresa, Cementerio del Cerro, Paradero de la Ciénega, (Regla) Máximo Gómez, una poeta en Maceo, Malecón, Príncipe, Zanja Blanca, San Nicolás, Campanario, Marina, Canteras, Carnero, Espada, Aramburo y Oquendo.

Inspección de casas

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolado durante el día de ayer, 2,043 casas, lo que da un promedio de 51-07 casas por cada inspector.

En las casas inspeccionadas han sido encontrados por los señores Inspectores de Distrito, cinco depósitos de agua con larvas de mosquitos. Inspecciones especiales con motivo de quejas, reclamaciones, denuncias, etc.; 39.

Leches adulteradas

De las muestras de leches analizadas el día 1 de Junio en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspectores Médicos, han resultado en malas condiciones cinco de las muestras.

En la enfermedad y en la presión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Policia del Puerto

El sargento de la policia del puerto señor Chaves, detuvo ayer al mestizo Manuel Navarro, por acusarlo Mr. Albert M. Harvey, Capitán Inspector de la Compañía Southern Pacific, de ser el individuo que el día anterior le quitó un revólver en el muelle de Cabalero.

NOTICIAS DE CHAPARRA

Hay otros Asuntos de Interés Además del Movimiento de la Zafra.

Casi todo el mundo en Cuba ha oído hablar del gran ingenio Chaparra y de los proyectos en la elaboración de azúcar, pues el Chaparra es el ingenio más grande de la Isla, si no del mundo entero. Tres ó cuatro mil familias viven directa ó indirectamente de ese pequeño centro productor. Uno de los hombres más activos y conocidos de aquel centro azucarero, es el señor Antonio J. Cabrera, Agente de periódicos en dicha localidad, persona de reconocida honorabilidad y buenos sentimientos. Estas cualidades incitaron la remisión de la siguiente carta á la casa de W. Williams Medicine Co., luego de haber curado dicho señor con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, de una grave afección nerviosa. Dice la carta en una de cuantas que se vienen publicando para demostrar la eficacia de esa conocida medicina de familia. Dice el señor Cabrera: "Haré un año próximamente que vengo sufriendo de una afección nerviosa, calificada de Neurastenia, según opinión de facultativos que me atendieron. En el transcurso de mi enfermedad me prescribieron una sin número de drogas, resultando inútiles cuantos ensayos se hicieron para curarme. Ya cansado de tomar tanto medicamento y sin obtener positivos resultados, un amigo que también se había curado con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me instó á confiar á esta popular medicina para mi curación. Con el uso de las referidas píldoras obtuve pronto una mejoría que nada antes me había dado y por ellas es que puedo atender á mis ocupaciones. Admirado de tan feliz resultado, fué á ustedes para hacer de esta carta y adjunto retrato el uso que crean conveniente, como modesta prueba de mi gratitud."

Contendidos de los curados que así escriben, gastaron precioso tiempo y dinero en tratamientos y medicinas que antes no dieron con la curación por las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Si usted está mal de la sangre, de reumatismo, de ciática, de anemia, ó las otras muchas manifestaciones de pobreza de sangre ó abundancia de sangre mala, que es lo mismo, lo ordeno es empezar con ese remedio, vender pronto el mal y ahorrarse penas y dinero. Cada frasco lleva instrucciones completas, que es de importancia observar. Descifre hoy. Su botica de usted vende las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

ría, al promoverse un tumulto y ser agredido el denunciante. Navarro fué remitido al vivac. Pocos momentos después de la anterior acusación, se presentó en la estación de la policia del puerto, Olallo Miranda, denunciando á Mr. Harvey, de haberlo amenazado con un revólver en la mañana de ayer, en los momentos en que se encontraba en la explanada de la Capitanía del Puerto. Miranda dice que tiene testigos que presenciaron el caso. El sargento Chaves, procedió á detener á Mr. Harvey, el cual después de prestar declaración quedó en libertad, con la obligación de comparecer hoy, ante el juez correspondiente.

PUBLICACIONES

Je sais tout.—Se ha recibido en casa de Soloso, Obispo 52, el número reciente de la gran revista francesa Je sais tout con primorosos grabados. Este número trae los cuadros notables del Salón de pinturas. Touche á tout.—Esta revista con mucha razón llamada "Magazin des magazines," es una especialidad magnífica para las personas que deseen tener nociones de lo más importante sobre la cultura moderna. Contiene grabados curiosísimos y muy interesantes instrucciones de la vida, con gran cantidad de lectura. Se halla en casa de Soloso, Obispo 52.

Catálogo de libros.—Hemos recibido el de la librería de don Francisco Sala, Paseo de Martí número 113. Dicho catálogo se dará gratis á todo el que lo solicite.

EL FIGARO.

Uno de sus más bellos números es el que ha repartido profusamente el pulcro semanario tan afamado y tan leído, número de arte puro que hace honor á nuestra cultura, y que es valioso exponente de nuestros progresos artísticos é intensidad de pensamiento.

Desde la cubierta á dos tintas, y en que aparece el retrato de Francisco García Cisneros, tan culto escritor como querido compañero ausente en Europa, hasta el último párrafo de la tan leída y bien informada "Crónica" de Santi-Bañez, todo en "El Figaro" es bello y artístico.

En la primera plana aparecen, en magnífico grupo de retratos del poeta Rubén Darío y del delicado poeta Fabio Fiallo.

En la siguiente plana, se ve otro grupo interesantísimo, de Francisco Coppée, el ilustre poeta que hoy hora Francia, acompañado de su médico el doctor Duchastelat.

En la misma plana, los retratos de los señores Manuel B. Warren, Ambrosio López Hidalgo, Alfredo R. Morejón y Luis Merino Valdés, premiados en los recientes Juegos Florales.

Bellísima es la plana literaria, en que se destacan tres hermosas traducciones de los célebres versos de Longfellow "El amanecer", debidas á los poetas Diego Vicente Tejera, Francisco Díaz Silveira y José Agustín Quintero. En la misma plana hay un bellísimo soneto de Julio Florez á Villalpessa y otro de gran vuelo y gran suma de poesía, "A Manuel S. Pichardo; Saludo lírico", y que firma el joven y muy culto poeta Gabriel Picon Febres.

Dos planas centrales ocupa un notable artículo de Carricarte sobre la prestigiosa figura artística de Tobón Mejía, artículo que ilustran el retrato del apañado pintor, la corona que le ofrecieron sus compatriotas con motivo de su triunfo en los Juegos Florales; el cartel de Tobón premiado, y otros dos trabajos suyos muy notables.

"La bailarina trágica", es el título de un bellísimo artículo en que el brillante é intenso estilista señor Hernández Catá, nos habla de Pastora Imperio; ilustra la plana el retrato de la sugestiva artista.

Muy interesantes las "Notas Bibliográficas" en que habla "El Figaro" de los recientes libros de versos de Uhrbach, Flores y Peñaranda. "Un prófugo", es un bello é interesante cuento ilustrado de Conde Kostia.

"De tierra castellana", así se titula la siempre amena y pulida crónica española que firma Manuel Carretero, y que ilustran tres espléndidos retratos de Alejandro Sawa, el aplaudido escritor madrileño.

En la Crónica de "Santi-Bañez", aparecen en la información social, un retrato de la Madre Barat, fundadora de la Orden del Corazón de Jesús, recientemente canonizada; un grupo de educandas en la Capilla del Colegio de esa Orden en el Cerro, venerando á la imagen referida; vistas de los banquetes de despedida á Moas y de la Asociación de Peristeros; retrato de la niña Garrido, etc., etc.

No son merecidos los aplausos que de propios y extraños recibe "El Figaro"? Contesté el lector, después de haber leído el sumario de este número.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 3 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. El Circular está en Santa Clara. Santos Cecilio y Liferdo, confesores á Isaac, monje; Ovidio, Luciliano y Laurentino, mártires, santas Clotilde, reina y Oliva, virgen. Santa Clotilde, reina, fué hija de Chilperico, hermano mayor de Gon-

debado, tirano rey de Borgoña, que le quitó la vida á él, á su mujer y á los demás hermanos suyos, por usurpar la corona y sus dominios. En esta tragedia fueron perdonadas dos preciosas hijas de Chilperico, que entonces eran muy niñas. Una de ellas se hizo en adelante monja; la otra llamada Clotilde, fué criada en la corte de su tío, y por una providencia singular, instruida en la religión católica, aunque educada entre infieles. Estaba Clotilde dotada del conjunto de las virtudes, y la reputación de su talento, hermosura, mansedumbre, modestia y piedad, la hizo objeto de la admiración de los reinos circunvecinos; por lo que Clodoveo I, llamado el Grande, victorioso rey de los francos, la pidió y la obtuvo de su tío por esposa, otorgándole cuantas condiciones deseara para el libre y seguro ejercicio de su religión. Con sus oraciones ganó Clotilde para Dios á su esposo. En su matrimonio tuvo nuestra santa tres hijos, los cuales reinaron, el primero, Clodomiro en Orleans, Childberto en París y Clotario I en Soisson. Esta división produjo muchas guerras, y esto contribuyó mucho para apartar de su corazón toda afición al mundo. La eternidad llenaba su corazón y empleaba todos sus pensamientos. La muerte de esta gran santa fué el día 3 de Junio del año 845. El Señor ha glorificado su sepulcro con muchos milagros.

FIESTAS EL JUEVES Misas solemnes en la Catedral y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 3.—Correspondió visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en San Felipe.

CULTOS EN HONOR DEL GLORIOSO SAN ANTONIO (Iglesia de la V. O. T. de San Francisco) Principiarán el día 4 de los corrientes con doble novena que tendrá lugar, por las mañanas, á continuación de la misa cantada de las 8 y por las tardes al toque de Angelus, con cánticos y responsorio del Santo. El día 13, á las 7 y media se celebrará la misa de comunión general de los socios de la Pia Unión y á las 8 y media la cantada en la que predicará el R. P. Puljara. Se aplica la asistencia á los numerosos devotos del Santo, á todo el mundo. A. M. D. G. 4-3

Muy Ilustre Archidiócesia del Santísimo Sacramento en la Catedral En la junta general de elecciones celebrada en 24 del mes de Mayo últimos, han sido nombrados para el bienio actual los hermanos que se expresan á continuación: Rector: Sr. Francisco Garrido. Vice Rector: Sr. Francisco Benítez. Mayor-domo, Sr. Juan Fernández Arnedo. Vice, Sr. Valentín Alekret. Secretario, Ldo. Luitpold J. de la Torre. Vice Ldo. Jesús M. V. Martí. Lo que se publica para general conocimiento. Habana 1 de Junio de 1908. L. J. de la Torre. 4-2

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. CUBA 20, altos. A.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 5 LUZ 19. 26-13n C. 1902

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA Especialista en las operaciones de Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m. en Teniente Rey 84, bajos. Teléfono 251. Habana. 26-13n. C. 1875

Dr. R. Chomart. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 4.—Teléfono 854. C. 1879 EGIDO NUM. 2 (altos). 26-13n

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones Sistema Kuhne Para conocimiento de las curaciones realizadas íntegramente. MANIQUE 140. C. 1910

Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105. C. 1874

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores de M. Hays y Winter de París por el análisis del URO. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 84. C. 1900

Dr. Manuel Deñin. Médico de Niños Consultas de 12 á 3. Ciénaga 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910. A.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 2. GALIANO 50. TELEFONO 1130. C. 1890

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Residencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, niñas, y quíricas. Consultas de 12 á 3. AGUIAR 109-5. TELEFONO 824. C. 1885

Dr. R. GURRAL Oculista del Centro de Dependientes y Malear Consultas de 12 á 3 (Clínica) \$1 la inspección al microscopio.—Particulares de 2 á 4. Montequie 72. TELEFONO 1534. C. 1887

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del pecho BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 157. De 12 á 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana. C. 1882

Policarbo Luján ABOGADO Aguirre St, Banco Español, principal. Teléfono 3314. C. 1224 52-1Ab.

DR. ERASTUS WILSON Médico-Cirujano-Dentista Ha trasladado su gabinete y laboratorio de Monte 61 á Aguirre 75 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. 6941 28-6My

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysmen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874. 26-13n C. 1888

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreas. Sífilis. Hidrocelo. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33. 26-13n. C. 1877

Dr. ABRAHAM PÉREZ MIRÓ MÉDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 158, altos. Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1582. C. 1896 26-13n

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos Amistad número 94.—Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. 26-13n C. 1880

ANÁLISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Villedola (Fundado en 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 87, entre Muralla y Teniente Rey C. 1898 26-13n

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 889, de 1 á 4. C. 1908 26-13n

DR. LAGE Especialista en SÍFILIS Y VENEREO Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 126. C. 1876 26-13My

Fernando Sánchez de Fuentes ABOGADO Asuntos civiles, criminales y contenciosos. Ha trasladado su bufete á Aguirre número 52. Teléfono 419. 26-13My

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA Bernaza núm. 26, estrechísimo. 26-13n. C. 1874

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 á 2. AGUIA 96.—Teléfono 1743. 52-9Ab

DR. F. JUSTINIANO CHACON Médico-Cirujano-Dentista SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 1897 26-13n

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE Consultas de 12 á 2.—RAYO 17. 6832 26-1My

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3093 C. 1886 26-13n.

BAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 70, Habana. De 11 á 1. C. 1895 26-13n.

Dr. Angel Prudencio Piedra MÉDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado y bazo. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 2. C. 1892 26-13n.

Dr. J. Rafael Bueno MÉDICO CIRUJANO Paseo 25, Vedado; Consultas de 1 á 3. Lunes, Miércoles y Viernes. Galiano 34, altos.—Teléfono 9188. Consultas de 2 á 4, Martes, Jueves y Sábado. 6727 26-5My

Dr. Palacio. Enfermedades de señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1942. Gratis á los pobres. 26-13n. C. 1881

Dr. José Alfredo Bernal ABOGADO Catedrático de la Escuela de Comercio Beltrán núm. 39, altos. De 1 á 4 a. m. 7042 26-8-My

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galiano 108, esquina á San José. 26-1My. C. 1875

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas de 12 á 1. San Nicolás núm. 2. Teléfono 1732. C. 1881 26-13n.

COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO San Ignacio 50, de 1 á 5. Teléfono 173. C. 1875 26-13n.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilicas. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Travieso 14.—Teléfono 469. 26-13n. C. 1876

S. BARROETA SCHEIDNAGEL ABOGADO. Ex-Jefe de Primera Instancia Se dedica con preferencia á Asuntos Mercantiles y Divorcios. Especialidad en Suspensión de pagos y quiebras. Mercaderes número 2. Teléfono 148. 7800 26-22My

PEDRO JIMENEZ TURIO ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 829.—Domicilio: Ancha del Norte 231. Teléfono 1274. C. 1911 26-13n

Dr. J. Santos Fernandez OCULISTA Consultas en Pradito 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 1895 26-13n.

DE 2 á 3. ES LA HORA DE CONSULTA DEL Dr. M. Vieta Médico homeópata. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Obrapia 27. 4918 26-7My.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 C. 1907 26-13n

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguilera 78, esquina á San Rafael, alt. y TELEFONO 1883. C. 1889 26-13n

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrara, abogados. Habana 72. Teléfono 3152. De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 1901 26-13n

Dr. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 12 á 2. Empeñadero 52. Teléfono 400. 26-13n C. 1878

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias Consultas Luz 15 de 12 á 3. C. 1884 26-13n

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 104 próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 153. C. 188 26-13n.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n. 1 Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empeñadero 52. Teléfono 285. C. 1915 26-13n

Dr. Robelin PIEL-SÍFILIS-SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 21. De 12 á 4. C. 1875 26-13n

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson. Precios de los Trabajos Una extracción. \$ 0.20 Una id. sin dolor. 0.50 Una limpieza. 1.00 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Un diente espiga. 3.00 Orificaciones desde \$1.50 á 8.00 Una corona de Oro 22 kls. 4.24 Una dentadura de 1 á 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 á 6 id. 5.00 Una id. de 7 á 10 id. 8.00 Una id. de 11 á 14 id. 12.00 Los dientes en Oro á razón de \$4.20 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminará sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 4 y de 6 y media á 8 y media. Una consulta en Oro á razón de \$4.20 por pieza.

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista De 8 á 10 y de 12 á 4. GALIANO 111 C. 1899 26-13n

JESUS ROMEU ABOGADO. Galiano 79 Animas 121. B. altos C. 1903. 26-13

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 26-13My C. 1881

FERNANDO M. VIDAL ABOGADO - NOTARIO Ha trasladado su bufete á la casa Aguirre número 38. Teléfono 419. 26-13My 715

Dr. Pantaleón J. Valdés. MÉDICO CIRUJANO PARTERO Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados. Salud 20. Teléfono 1813. C. 1906 26-13n

ENSEÑANZAS ACADEMIA "CERVANTES" CONSULADO Y TROCADERO Cálculos Mercantiles, Teneduría, INGLES, Caligrafía etc. De 7 á 9 y media P. M. 8205 C. 1895

UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR se coloca para manejadora ó criada de manos; tiene buenas recomendaciones y no va fuera de la Habana si no le pagan el viaje. Mercado número 108. 8504 4-3

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su academia y á domicilio. Amistad 68, por San Miguel. De sea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 8897 13-23n

Una Señorita Francesa Desear dar clases de francés á niñas y señoritas en sus domicilios, tiene mucha práctica para enseñar niños, sabe algo de inglés y de la primera enseñanza en español. Diríjase Havana Employment Bureau, O'Reilly número 30 altos del Banco Nova Escocia. C. 1898 4-2

PROFESORA DE FRANCÉS QUE TIENE algunas horas disponibles á consecuencia de la temporada de verano, se ofrece para dar clases á domicilio ó en su casa. Diríjase á Salud 5 (altos). 8255 6-31

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES) que dá clases á domicilio, de música, dibujo, instrucción é idiomas, que enseña á hablar en pocos meses, desea un cuarto para alquilar ó en cambio de lecciones; otra que enseña casa lo mismo, desea casa y comida en cambio de lecciones ó colocarse como institutriz. Dejar las señas en Escobar 47. 8843 4-31

FRANCIS: leçons et conversation par un PROFESSEUR PARISIEN, 4, Adresse ci-dessous ou á domicile. -- Prix très modérés -- G. Lenoir, 1 y 3, esq. Carcel, Prado, 4-2

ACADEMIA DE INGLES DE MRS. COOKER dan clases á los jóvenes y á las señoritas grupos ó particularmente y á las señoras para la mañana; también á domicilio para años de experiencia y conocimiento práctico que tiene la señora Cook hacen de su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4. 7451 26-13My

Colegio "Cervantes" 1y 2 enseñanza.—Comercio 6 idiomas. Director: LAGOS TOLEDO. Consulado y Trocadero, 7527 26-22 My

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza: da clases de francés y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza, de gramática, de historia y geografía de libros. También prepara para el ingreso en las carreras Cook hacen de su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 4. 7451 26-13My

ACABA DE PUBLICARSE EL DIRECTORIO del Comercio y se halla de venta á \$3.00 en Obispo 88, librería. 8402

MUY BONITO SURTIDO DE CAJITAS de papel y sobres de media, blanco, de colores de luto y otras novedades acaban de salir de Obispo número 88, librería. 8502

REALIZACION DE LIBROS Historia de España por Lafuente, 6 tomos de 36.00; La Revolución Francesa, por Thiers, 5 tomos \$5.00; Diccionario de conversación et de la lecture 22 tomos \$10.00; Obras de Pérez Galdós, 19 tomos \$20.00; Obras de Pereda, 8 tomos \$20.00; Obras de Chesteffeld, 2 tomos \$4.00; Historia de América por Coroleu, 4 tomos \$3.00; Traducción de las obras de Cervantes, 10 tomos \$10.00; Historia de Francia, por Guizot, 7 grandes tomos \$20.00; Obispo 88, librería M. Hico, 8265 4-31

DRUGERIA Y PERFUMERIA Elixir dentifrico Los viajeros y demás personas que no pueden gustar de viajar, deben estar siempre con Odontalgico Eterico, el mejor remedio para quitar los dolores de muelas instantáneamente. Pídanse en Farmacias y Droguerías. Depósito principal, Teniente Rey 84, bajos. C. 1928 26-13n

ARTES Y OFICIOS Arquitectos y Contratistas Ofrecemos para hacer toda clase de modelos y moldes de yeso, así como piedra, imitación á cantería y mármoles, planos de planos en tela, etc. Francisco Romo, arquitecto, escultor, Valle número 1, esquina á Hospital. 8498 4-2

MODISTE Parisienne recientemente debarcó de la Pólvora de Pólvora para maison de ler. classe pour famille privée. Pour la création, anglaise, allemande et un peu espagnol. Ecrire: Mme. de Bourcel, 38 Trocadero. 8575 4-31

LAS DAMAS ELEGANTES Qui deseen tener sus sombreros de verdadera gusto francés, pueden acudir á mi domicilio Compostela número 57. Mary Labrousse de Sharp. 8282 4-31

PELUQUERO.—CONFECIONA TODA clase de postizos de peluquería á precios módicos (estilo francés) y entregando el pelo se hacen á mitad de precio. San Nicolás 41 al costado de la Iglesia de Monserrate. En la misma se compra pelo y se peinan señoras á domicilio. 8070 26-13My

Dolores Osorio, Peinadora Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela unas ondulaciones que aquí no se conocen de mi propiedad. Especialidad en tinte rubio y castaño claro y bonito. Hago peinados, tinte y bucles; también tiene cepillo de todos colores, se ofrece en su sala O'Reilly 87, teléfono número 2112. 8219 26-29My

PARA-RAYOS El Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é sencillo, polvorinos, torres, cables y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con aparatos eléctricos. Cuadros indicadores, tipos acústicos, líneas telefónicas por todo el país para todo género de trabajos eléctricos. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de Espada núm. 12. C. 1881

Tren de tostar café LA MEXICANA (México registrado) de EUSEBIO AMAT, San Nicolás 108. Se sirve á domicilio. Ordenes: San Nicolás 108. Único tostador que sirve á domicilio. El mejor café que se toma en la Habana lo vende LA MEXICANA. Prohibido ured. 7018 26-7My

Hoteles y Fondas. TROTCHA VEDADO El Hotel-Restaurant más elegante, fresco y campestre y donde mejor se come. C. 1745. alt. 10-20My

VINO DE JARABE DUSART al Lactofosfato de Cal EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo. Depósito en todas las Farmacias.

